EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15069

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

El Presupuesto

El despacho de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados sobre el proyecto de ley general de gastos que preparo el Poder Ejecutivo, no importa obra alguna de aliento o trascendencia, pues se limita a rechazar de plano las reformas orgánicas propuestas por el Poder Administrador, sin pronunciarse sobre el alcance fundamental que sobre la perfección y economía de servicios determinarían esas reformas, que corresponden a la refundición de oficinas de análoga naturaleza, centralización de la provisión de muebles y útiles, jubilación, etc., etc.

El Poder Ejecutivo lograba, con su proyecto, modificar el hoy desequilibrado andamiaje que sirve para la vida administrativa, un presupuesto que no se modifica desde hace años, que carece de toda estructura científica y que es inadecuado a las necesidades actuales.

La Comisión se ha limitado a separar del proyecto del P. Ejecutivo, toda innovación y, hecho esto, ha recorrido las planillas modificando apenas algunos rubros, consiguiendo, lo que parece su finalidad, retrotraer el articulado y las planillas, encerrándolos al estado en que se encuentran en el Presupuesto actual. La "gran" reforma de la Comisión se concreta a un artículo en que se establece que los sueldos menores de $ 30 mensuales quedarán en esta cifra, los de 30 a 40 pesos, y los que mediaren entre 40 y 50 $ se aumentan a $ 50. Y esta reforma se hace justificando la fijación en $ 50 del sueldo mínimo que había sido proyectado por el Consejo Nacional.

Fuera de esa rara innovación de aumentar los sueldos a 30, 40 y 50 pesos, y de la famosa planilla ... el tan desdichado artículo 26, la Comisión, como decíamos, rechaza toda medida que tienda a diferenciar el nuevo Presupuesto del vigente. Con ello, al parecer, que éste colma todas las necesidades y que es una obra más o menos perfecta. Según su modo de ver, la concentración de servicios, ... la ... en la proveeduría de muebles y útiles, etc., no son materias que deben incluirse en el Presupuesto General o discutirse junto o a parte de éste. Dice que en cada ... para cada medida de esas, debe hacerse un proyecto especial, que discutirá también especialmente el Parlamento. Criterio que tiende a desvirtuar precisamente el Presupuesto, desde el momento que una vez aprobado éste, ya puedo empezarse a modificarlo con la inclusión de las diversas medidas dispositivas, nuevos servicios y reformas administrativas como las que el Poder Ejecutivo propuso esta vez, — y como se hace universalmente — incluidas en el proyecto de Presupuesto General, siendo que al mejoramiento de éste concernían.

Este criterio sirve de disculpa al rechazo que hace la Comisión de todas las reformas que incluía el proyecto del P. Ejecutivo, pero de paso pone en descubierto un concepto tan extraño como el de que el Presupuesto en vez de general sea parcial, interponiéndole sucesivamente reformas, aunque algunas de éstas sean suficientes para hacer cambiar totalmente las tendencias predominantes al sancionarlo. Un concepto, como se ve, opuesto al de la "Universalidad" del Presupuesto, que preconiza la ciencia y la experiencia.

Sin vuelta de hoja...

Consideramos que la Presidencia de la República, por sí sola, no puede iniciar ante el Parlamento una ley de represión del proxenetismo. La reforma de nuestra legislación penal, sea cual fuere su aspecto y sean cuales fuesen sus derivaciones, corresponde al Consejo Nacional de Administración, por propia competencia constitucional. Si esa reforma, como en el caso de que tratamos, roza la jurisdicción de las autoridades policiales, debe intervenir también la Presidencia de la República.—No negaremos tampoco su derecho de iniciativa en materia de legislación penal, en cuanto afecta servicios que a ella incumban; pero, consultando al Consejo Nacional. El proxenetismo, para concretarnos al caso en discusión, es uno de los delitos clasificados por nuestro derecho penal contra las buenas costumbres. La ley de Octubre de 1916 fué iniciada por el Ministerio de Instrucción Pública y no por el Ministerio del Interior. En su reglamentación intervinieron los dos Ministerios. Cuando se quiso mejorar y cumplir esa ley, en 1920, la Presidencia de la República envió un proyecto con mensaje al Consejo Nacional. El proyecto aprobado por el Consejo Nacional lo pasó a la Asamblea, siendo sancionado por la Cámara de Senadores, previo informe de la Comisión de Legislación, redactado por el actual Ministro del Interior, que consideró que se trataba de un proyecto relativo a la legislación penal y no de índole exclusivamente policial.

Este sólo antecedente confirma la opinión que hemos expresado al respecto. No puede prescindirse, pues, de la opinión del Consejo cuando se trate de cuestiones que se relacionan con nuestro derecho penal.

El ahorro popular

"LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO"

Con este título ha publicado en "L'Ilustration Francaise" el notable profesor italiano Guillermo Ferrero un artículo del mayor interés y actualidad acerca del papel que desempeña el ahorro en la vida de las naciones, extendiéndose especialmente en estudiar lo que ha ocurrido y está ocurriendo en Rusia respecto al capital individual.

Todo ese trabajo es de mucha substancia; pero su extensión nos impide reproducirlo íntegramente, como quisiéramos dar a conocer sus puntos de vista acerca de las desesperadas tentativas del Gobierno bolchevique para que le hagan préstamos sin los cuales sus días están contados.

"Entre las fuerzas que rigen al mundo, sin saberlo figura la del ahorro: la masa de "atesoradores", los capitalistas grandes, medianos y pequeños, pertenecientes a todos los países, a todas las clases, a todas las religiones, a todos los partidos. He oído decir a un banquero que ellos forman "la orden internacional de los caballeros del 5 por 100". Es una masa invisible guarda hoy en sus manos el destino de los pueblos y de los imperios".

"De qué depende hoy día, en última instancia, el destino de los pueblos que quieren enjugar las ruinas de la guerra sino de la posibilidad de contraer empréstitos? Y de quién depende esa posibilidad sino de la confianza de esa masa invisible y dispersa?"

"Cabe decir que, en cierto modo, el ahorro europeo y americano es el árbitro de los destinos de la revolución rusa, fenómeno tan extraordinario que bien merece un estudio detenido. Es sabido que después de suprimir el capitalismo en su país la revolución rusa se ha dedicado a buscar capital en el extranjero, como hacía el Gobierno zarista.

La única manera seria de prohibir el capital sería no tener que acudir a él bajo la forma móvil y cosmopolita que ha adoptado hace ya un siglo. Han existido civilizaciones numerosas cuando se miraba como pecado sacar interés al dinero, y las doctrinas que repudian el capital como un azote de la Humanidad deberían esforzarse en crear una civilización como aquellas, en la cual se toleraran pacientemente las privaciones necesarias para una gran lentitud en el acrecentamiento de la riqueza, lo mismo que en las épocas antiguas. Pero proscribir el capital en su país y pretender que el ahorro de dos mundos le entregue sus últimas economías para apresurar el desarrollo de Rusia, es querer jugar con la lógica y armar trampa a la realidad.

"Los Estados europeos parecen comprender poco a poco que les falta algo que necesitan para seguir viviendo como hasta ahora. Están en lo cierto. La consecución del crédito era hacia un siglo su gallina de los huevos de oro; la han desarrollado durante la guerra".

El fraude en los arreglos comerciales

La Cámara de Apelaciones en lo Comercial de la vecina orilla, ha dictado recientemente una sentencia, por la cual rechaza una demanda por cobro de unos pesos, que se fundaba en unos pagarés. El fundamento del rechazo consiste en que esos excedían del tanto por ciento que hubiese correspondido al acreedor en el concordato en cual tuvieron su origen. De ahí nace la presunción de que se ha quebrantado el principio de igualdad entre los acreedores, que es una de las reglas básicas de la ley de quiebras en todos los países. El comercio honrado ha protestado siempre esas connivencias fraudulentas, ne lo colocan en desigualdad de condiciones. Los fraudes de esa clase y otros que son denunciados continuamente, han sido el punto de partida del clamor por la reforma de la ley.

Es indudable que si cumpliesen todas las disposiciones legales, disminuirían los casos de defraudación que se prueban de cuando en cuando. Es difícil comprobarlos porque es necesario para ello que deudor se neigue a cumplir la operación dolosa que celebró. Sin embargo, si en las ocasiones excepcionales que se presentan, el Ministerio Fiscal tomaso la ingerencia debida, se aplicarían las sanciones legales, y esta aplicación impediría, probablemente la repoducción de los engaños.

El Código Penal trae interesantes disposiciones al respecto que de ser aplicados con todo rigor concluirían con estas irregularidades. —

Exposiciones internacionales de Salto y Concordia

Antecedentes del acuerdo oficial en la concesión de facilidades para la conducción de productos ganaderos.

El Consejo Nacional de Administración dictó ayer un decreto por el cual se establecen normas de carácter excepcional para la importación de ganados reproductores de Concordia, destinados á la exposición de Salto. De esta manera se corresponde á las facilidades que el gobierno argentino ha concedido para la concurrencia de productos uruguayos á la exposición de Concordia.

De los antecedentes del intercambio acordado en ocasión de las exposiciones internacionales de referencia, informan las siguientes comunicaciones:

"Señor Ministro de Industrias, Dr. don José F. Arias: Para su conocimiento transcribimos el telegrama recibido por el veterinario oficial de Concordia, del Ministro de Agricultura argentino, que dice:

"En vista de que el gobierno uruguayo ha resuelto acordar facilidades para la concurrencia de las cabañas argentinas á la Exposición de Salto, se ha resuelto suspender para el pase, momentáneamente, los efectos de lo dispuesto en la nota 81 del 14 de Febrero de 1923, para los reproductores uruguayos de todas las especies que concurran á la exposición de Concordia, para exhibición ó venta.

Se resolvió se servirá u ted poner esto en conocimiento de la Sociedad Rural de Concordia.

Las condiciones de la autorización son las siguientes:

Los animales deben venir libres de garrapata y sarna; no habrá cuarentena para reproductores ovinos y porcinos; pero deben ser tuberculinizados en las instalaciones de la Sociedad Rural de Concordia; tampoco habrá cuarentena para los equinos; pero se les maleinizará.

Agradeceríamos acordara las mayores franquicias para la entrada de reproductores bovinos, librándolos de la cuarentena, como se hacía anteriormente, facilitando nuestro intercambio, que es la llave del éxito para nuestra próxima exposición.

Todos los ganaderos han recibido esta noticia con verdadera satisfacción y esperan quiera contemplar y facilitar estas nuevas corrientes de negocios que son el paso preliminar y obligado hacia el régimen de una completa libertad comercial que anhelan estos departamentos. — Vicente Alzuaga, vicepresidente de la Sociedad Agropecuaria"

"Sr. Ministro de Industrias, doctor don José F. Arias: Por correo de hoy envíole un memorandum sobre las precaucio.nes que nuestra inspección sanitaria considera suficientes á fin de facilitar las exposiciones internacionales de Salto y Concordia.

Creo que son bien fáciles de llenar.

Me es grato cumplimentar al señor ministro, por el éxito de la exposición que en forma tan brillante como conceptuosa declaró abierta el día de ayer. Saludo á V. E. con mi más alta consideración. — Lebreton, ministro de Agricultura".

Las ligerezas nacionalistas

Sobre inscripción de soldados y marineros

La Presidencia de la República, ante las denuncias inconcretas del Directorio Nacionalista, pide que se puntualicen

Expresiva y enérgica nota oficiosa

"La circular del Directorio del Partido Nacionalista a las Comisiones Departamentales del mismo, con motivo de denuncias que expresa haber recibido sobre inscripción indebida de soldados de línea y marineros, no obstante omitir toda referencia concreta a actos consumados en violación de la ley, que habría bastado para preparar la acción popular contra semejante tentativa de comprometer la pureza democrática de los padrones cívicos, es suficiente, por la representación política que inviste el órgano que la dirige, para alimentar la sospecha de que se organiza, por el Poder público o a su sombra, la inscripción fraudulenta de ciudadanos inhabilitados y que le están sometidos en razón de su posición jerárquica. Interesa a la Presidencia de la República desvirtuar toda suposición al respecto que importe desmedro de la moral política que practica e impone en cumplimiento de sus más solemnes promesas al país. Solicita por ello la denuncia concreta de las inscripciones hechas por soldados y marineros en violación del deber legal para, sin perjuicio de las sanciones penales previstas en la ley de la materia, hacer uso de sus facultades disciplinarias contra quienes comprometieren normas esenciales de conducta democrática impuestas a su Gobierno, y defender al mismo tiempo, por el castigo de actividades individuales cívicamente deshonestas, el concepto moral de sus agentes que ajustan su conducta política a las condiciones y reservas que las leyes establecen".

El Consejo y los entes autónomos

Entrando por el aro

Hemos sostenido en diversas oportunidades, que los entes autónomos, a pesar del art. 100 de la Constitución, deben regirse por las leyes de su creación.

El Banco de Seguros del Estado que, como se recordará, promovió á propósito de sus presupuestos conflictos que son de notoriedad, ha reconocido al fin la razón y la jurisdicción del Consejo Nacional, de acuerdo con la tesis enunciada y así lo ha declarado en la siguiente nota:

"Excmo. Sr. Ministro de Hacienda don Pedro Cosio. — Excmo. señor: El directorio del Banco de Seguros del Estado, acusa recibo de la nota de V. E. fecha 8 del corriente, y se cree en el deber de manifestar al H. Consejo Nacional de Administración, que en ningún momento ha apartado su conducta de lo que ha considerado fiel y exacto cumplimiento de la ley.

Para hacer esa afirmación no tiene que recurrir a la nueva disposición constitucional, que regula el funcionamiento de los entes autónomos, sino que le basta apoyarse, precisamente, en el propio artículo 23 de su Carta Orgánica, citado en la nota de V. E.

Establece dicha disposición que el Directorio "nombrará" a los "Gerentes y personal del Banco", determinará sus atribuciones y tendrá amplias facultades para suspender, renovar o destituir a cualquiera de ellos, —siendo sólo necesario el acuerdo con el Poder Ejecutivo, para fijar las dotaciones de los mismos. Aún prescindiendo, pues, de la mencionada disposición constitucional y ateniéndose a la ley, es incuestionable que el Directorio puede y debe, resolver, la creación de todos los servicios y cargo que le impongan las necesidades y el buen funcionamiento de la institución—así como igualmente suprimirlos. En cuanto al primero, la citada ley sólo exige el acuerdo para los sueldos, pero nunca para la creación de los servicios.

Sería imposible, la marcha del Banco, como ente industrial y concurrente con los demás aseguradores del país y del extranjero, sino hubiese sido capacitado por la ley para designar sus empleados, y crear todos los servicios de los cuales depende su completo funcionamiento.

Por estas razones, someramente expuestas, entiende el Directorio que no puede abdicar de los derechos, ni dejar de cumplir los deberes, que al respecto le impone su estatuto.

En cuanto a la fijación de los sueldos—sin que esto importe la renuncia de una facultad constitucional ha resuelto el Directorio en mayoría, para evitar conflictos, que perjudicarían la marcha del Banco y hasta tanto no sea interpretado el alcance del artículo 100, de la Constitución, el sujetarse al régimen del acuerdo con el Poder Ejecutivo. Para no tener ulteriores desinteligencias, que se traducen siempre en daños del servicio público, el Banco en cada caso precisará y explicará las razones que tiene para entender que debe fijarse tal o cual dotación, en pago de determinado servicio.

Finalmente, con respecto a la parte de la comunicación, referente al Abogado y Procurador del Banco, debe manifestar que el régimen de contrato, seguido con ellos, ha sido y es el más conveniente para los intereses de la institución. Y como se trata de una experiencia de más de once años, no existe razón valedera alguna para modificar ese sistema.

Ocupándose primeramente del abogado, este Directorio hace saber al H. Consejo Nacional de Administración, que el Banco tiene contratado con el estudio del eminente letrado doctor José Irureta Goyena, todos los servicios de abogado que demande la institución y que esos servicios, estipulados a razón de $ 6.000 anuales, son prestados por cuatro abogados: los doctores José Irureta Goyena, Carlos Vaz Ferreira, Arístides Delleplane y Horacio Abadie Santos—quienes atienden toda clase de pleitos, consultas, informes, contratos, etc., en número mayor cada día dado el creciente desarrollo de las operaciones. Esos trabajos profesionales aumentan con las nuevas actividades del Banco, debidas también a la ampliación de sus servicios: seguro de toda clase, accidentes del trabajo, pensiones a la vejez e invalidez y seguro caución de alquileres.

No hay dotación para un empleado, en este caso, porque el servicio prestado se hace sin la dependencia que supone la gerarquía entre superior y empleado y por otra parte, no es un abogado el que presta los servicios, sino un estudio, del que forman parte varios letrados, todos los cuales son ocupados indistintamente. Es notorio que la diversidad y la propia índole de los asuntos del Banco, exige en mucho mayor grado que otro instituto, los servicios de abogado y ninguna forma de remunerar los resultaría más económica, ni más conveniente que la seguida hasta ahora, con excelente resultado para el Banco de Seguros del Estado.

Modificar el régimen para ir a los sueldos, sería duplicar o triplicar la erogación y probablemente traer perturbaciones a un servicio que se presta a la mayor satisfacción. El contrato es lo conveniente y ninguna razón existe de orden institucional, ni de otro orden que aconseje cambiar el sistema de remunerar sus servicios.

Algo semejante ocurre con el Procurador. Si no se hubieran convenido sus honorarios y fuesen a regulación importarían diez veces más de lo que se le paga por contrato. Ahora bien, el procurador o apoderado que no tiene más de lo que se le paga por contrato; que no tiene más vínculo con su poderdante que el buen o mal desempeño de su contrato de servicios, cumple generalmente mejor que el asalariado; esa es la práctica en muchos Bancos e Instituciones extranjeras y el resultado para el Banco de Seguros del Estado ha sido completamente satisfactorio. La remuneración anual representa $ 2.180.

Entiende el Banco que su sistema de contratar los servicios de abogados y procurador ha sido y es un acto de buena administración. Lo comprueba elocuentemente el acierto y diligencia con que se han prestado y prestan sus servicios.

Dejando en esta forma contestada la nota de V. E. tengo el agrado de saludar al Señor Ministro con mi consideración más distinguida.

Victor Arreguine

FALLECIO EN BUENOS AIRES

Un telegrama de la vecina orilla hace saber que ha fallecido allí, después de sufrir una penosa enfermedad nuestro compatriota señor Victor Arreguine.

Contaba el extinto 59 años de edad, habiendo nacido en esta capital el 8 de Octubre de 1865.

Desde el año 1892 se hallaba alejado de la patria, residiendo desde entonces en la vecina capital.

Periodista y escritor, fué durante mucho tiempo colaborador de diarios uruguayos.

Arreguine deja entre otras obras, las siguientes: "Historia del Uruguay", "Antología de poetas uruguayos", "Estudios sociales", "Lanzas y potros", "Los orientales", "Estudios históricos", "Tiempos heroicos", "La guerra", "Amor libre", "En qué consiste la superioridad de los latinos sobre los anglosajones", "Tarde de estío".

Carnes Uruguayas en el exterior

Nuestra Legación en Inglaterra acaba de dirigir al Ministerio de Relaciones Exteriores el telegrama siguiente:

"Londres, 28 de Agosto. — Carnes uruguayas chilled cuartos traseros cuatro chelines cuatro peniques; delanteros dos chelines cuatro peniques, por stone de ocho libras. — Ministro del Uruguay".

Los marinos extranjeros



Concurrentes al banquete ofrecido ayer por el Ministro de Guerra y Marina al comando de las naves que nos visitan

CREDITOS DE 1923-24

TENDRAN PREFERENCIA

El Ministro de Hacienda señor Cosio, ha hecho saber, en el día de ayer, a las Oficinas correspondientes que deban dar preferencia en el trámite respectivo a los aumentos que se relacionen con el pago de créditos del ejercicio 1923 1924.

Esta medida tiene por objeto evitar que los que poseen créditos contra el Estado, de esa naturaleza, queden sin hacerlos efectivos antes del 31 del mes en curso, fecha en que se cerrará el ejercicio complementario.

Por su parte los interesados que aun no han presentado sus cuentas, deben hacerlo antes de de esa fecha, pues de lo contrario el Gobierno después de clausurado definitivamente dicho ejercicio, tendrá que solicitar autorización legislativa para efectuar el pago de las mismas.

Reforma de la Escuela de Comercio

En la sesión celebrada ayer por el Cuerpo Deliberante de la Asociación Nacional de Contadores y Peritos Mercantiles quedó aprobado el informe producido por una Comisión especial designada para dictaminar sobre el proyecto de creación de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, sobre la base de la actual Escuela Superior de Comercio.

La Comisión especial ha presentado un proyecto sustitutivo introduciendo algunas modificaciones sobre el original del diputado Mariano García Selgas, que, sin variar fundamentalmente la orientación dominante en éste, complementa el alcance de sus disposiciones.

Se trata de un estudio muy completo sobre la cuestión, que la Comisión ha estudiado con toda amplitud.

Para el Concejo Municipal

Llamamos la atención de las autoridades comunales, acerca de los procedimientos, por fuerza irregulares, de la empresa que construye el adoquinado del camino Millán.

Resulta que para preparar la cancha al nuevo pavimento, tiene que extraer, después de levantar el anterior, una considerable cantidad de tierra que debería transportar a otro sitio; pero, por ahorrarse el acarreo, adopta el sistema sencillísimo de extenderla en la parte de la calzada que queda librada al tránsito mientras se ejecutan las obras, y espera que el viento se la lleve.

El viento y los vehículos.—particularmente los mecánicos.—cumplen su misión y levantan nubes tan espesas de tierra que la atmósfera se hace allí irrespirable, entrañando todo el peligro que es de imaginarse para el vecindario y para los transeuntes.

Parécenos que semejante procedimiento debe estar bastante al margen del contrato celebrado para el adoquinado de la expresada vía y que sería del caso una intervención enérgica de parte de la municipalidad en el sentido de prohibirlo.

Sindicato Médico del Uruguay

CONFERENCIA DE ANOCHE

Se realizó anoche en el local del Sindicato Médico del Uruguay, la conferencia del doctor Escardo Anaya, sobre el proyecto del doctor Gallinal relativo a la lucha ante venéreas.

Como en los actos anteriores realizados bajo el patrocinio de la prestigiosa institución, la conferencia de que damos cuenta congregó en los salones del Sindicato una concurrencia numerosa que aplaudió entusiastamente al disertante.

Eliminaciones inexplicables

A los errores e imprevisiones de la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados, que hemos señalado y que demuestran que el proyecto de Presupuesto General de Gastos fué considerado ligeramente, tenemos que añadir nuevos casos concretos que atribuimos solo, naturalmente, a la deficiencia del estudio de esa ley.

Se trata de varios empleados aduaneros cuyos cargos han sido suprimidos en el informe de la Comisión, sin duda, por creerlos vacantes y que están provistos desde Febrero del corriente año.

Es de imaginar la angustiosa espectativa por que pasan en estos momentos los interesados a quienes una plumada al descuido, amenaza dejar en la calle.

Por el momento podemos mencionar la eliminación injustificada en la División Depósitos, de cuatro Fiscales de 2.a Clase y un Encargado de la Secretaría que, como decimos, están provistos desde el mes de Febrero.

Además, se nos informa que en otras reparticiones de la misma Aduana, se ha dejado en igual situación, a no menos de cincuenta empleados!

Hemos de inquirir mayores datos a este respecto; pero entre tanto, es evidente que se impone una minuciosa revisión del proyecto aconsejado por la Comisión, si es que no se ha querido llevar a la miseria y al hambre a ningun funcionario o aumentar las cargas pesadas que soporta la Caja de Jubilaciones.

Nuestras iniciativas

"EL SIGLO", "LA RAZON" Y "EL TELEGRAFO", PROYECTAN UN INTERESANTE RAID AUTOMOVILISTICO

Nuestra empresa periodística ha planeado la iniciativa de proyectar un interesante raid automovilístico y en estos momentos se ocupa de ultimar los detalles del mismo, a fin de que todos los aficionados a tan noble actividad deportiva, estimulados por nuestras hojas de publicidad, puedan participar en el amplio concurso, al que en estos instantes tratamos de darle una perfecta organización.

Estamos seguros de que la oportuna iniciativa de "EL SIGLO", "LA RAZON" y "EL TELEGRAFO" será, desde luego, bien acogida en nuestro ambiente, donde,—así lo esperamos,—encontrará el apoyo y el entusiasmo que lleve nuestro pensamiento a su mejor realización.

Por lo pronto, todos aquellos que deseen tomar parte en el raid proyectado, pueden inscribirse desde ahora, concurriendo a nuestra redacción de 11 a 13 horas todos los días.

En números posteriores seguiremos informando ampliamente al respecto.

La tómbola de "El Siglo" y "La Razón"

20 mil pesos en premios

El 1.o de Setiembre iniciaremos el cupón

NUESTRA EMPRESA, CON EL PROPOSITO DE RETRIBUIR A SUS LECTORES LA AMPLIA PROTECCION QUE VIENE OTORGANDO A SUS DIARIOS, INICIARA EL 1.o DE SETIEMBRE UNA TOMBOLA. OFRECEREMOS UNA SERIE DE VALIOSOS PREMIOS, CUYO COSTO TOTAL ES DE PESOS 20.000. ESTE SOLO DETALLE PERMITIRA APRECIAR A NUESTROS LECTORES LA IMPORTANCIA DEL BENEFICIO QUE LA EMPRESA DE "EL SIGLO" Y "LA RAZON" SE PROPONE DISPENSAR A SUS FAVORECEDORES.

PERSONAS DE BUEN GUSTO: RECORTAD EL CUPON DE "EL SIGLO" Y "LA RAZON".

Gobierno y Administración

Consejo Nacional

SESION DE AYER

Cuento del día

Excursión de placer

En favor de los empleados públicos

Un interesante proyecto del diputado C. M. Pericbón

Un Sanatorio para empleados civiles

PROYECTO DE LEY

Tratados de Comercio

"MODUS VIVENDI" HISPANO ALEMAN

Parlamento

SENADO

Sobre el "altaire" Pintos

LA COMISION INVESTIGADORA PRESENTA UN EXTENSO INFORME

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer, ejercicio 1924 1925

DIVISION DE DEPOSITOS

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR





Escolares

SESION DEL CONSEJO DE E. PRIMARIA

Del ambiente partidario

Información Batllista

12.a SECCION CLUB COLORADO BATLLISTA MELCHOR PACHECO Y OBES

ZONAS Y LOCALES DE INSCRIPCION

1.a Dr. Baltasar Brum, Mercedes 1038.
1.a Joaquín Suárez, Ciudadela N.o 1508.
2.a José B. Gomensoro, Marsellaise 489.
3.a Joaquín Suárez, Buenos Aires 269.
4.a Joaquín Suárez, Florida 1159.
5.a Acción Partidaria, Yi 1319.
5.a Secretaría del Club Acción Partidaria, Yi 1319. Horas del día

Zona N.o 24. — Letra Z. — Rivera 2579.
Zona N.o 25. — Letra A. — Escuela Veterinaria; Larrañaga 672.
Zona N.o 26. — Letra B. — C. Auxiliar; Avda 8 de Octubre.
Zona N.o 27. — Letra C. — H. Pasteur; Larravide s|n.
Zona N.o 28. — Letra D. — 8 de Octubre 4461.
Zona N.o 29. — Letra E. — 1180, entre Canelones y Maldonado.

No desmayar en esta hora de intensa y gloriosa lucha, es el mandato entusiasta de todos los ciudadanos que sienten vibrar en su pecho un corazón batllista. Nada de temores y el triunfo coronará una vez más al noble partido de las altas democracias. A luchar, pues; en la lucha está la condición de la victoria.

El Comité Ejecutivo de este Club previene a los correligiona...

8.a Arturo Santana, Tacuarembó y Asunción.
8.a Batllistas de la Aguada. Isidoro de María 1591.
8.a Dr. Baltasar Brum, Sierra 2263 (bis).
9.a Caseros, Villa Colón.

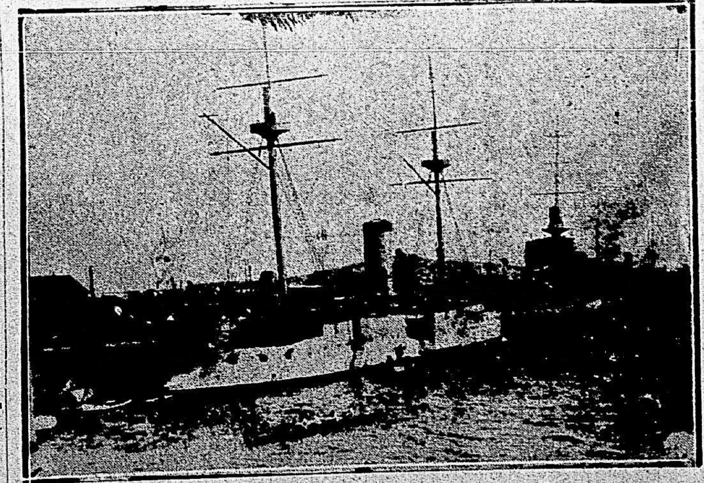
La plaga de la langosta

Su marcha hacia el sur

Completando nuestra información de ayer sobre la marcha del acridio que constituye en estos momentos la más terrible amenaza contra las fuentes de la riqueza nacional, ofrecemos hoy un mapa que demuestra la magnitud de esa invasión. Las flechas indican el avance de las mangas de langosta que, como se verá fácilmente, ocupan ya casi todo el Norte del Río Negro, y el Departamento de Durazno y avanzan ahora hacia las zonas del Sur y del Este del País.

Accidente marítimo en Punta India

El "Almirante Brown" choca con el vapor "Casper"



El "Almirante Brown", atracado en nuestro puerto

En la mañana de ayer se recibió un radiograma dando cuenta de que a 25 millas del Banco Chico en Punta de Indio, y a poca distancia de la boya N.o 8, chocaron el guardacosta argentino "Almirante Brown", que regresa a Buenos Aires, y el vapor norteamericano "Casper".

El "Casper", según el radiograma recibido, sufrió desperfectos en la línea de flotación.

El "Casper"

A las nueve de la mañana fondeó en el antepuerto este vapor americano.

El "Casper" pertenece a la matrícula de Filadelfia, siendo sus agentes en ésta los señores Van Bokkelm y Rohr Enó, construido en 1919, desplazando 4975 toneladas. Sus máquinas marchan con fuego y turbinas.

El choque con el "Almirante Brown" se produjo a las 12 y 30 de la noche, a la altura de la boya 17, en el Canal del Indio— El "Casper" sufrió algunas averías en la popa ignorándose los perjuicios sufridos por el "Almirante Brown".

Tan pronto fondeó el vapor norteamericano los agentes acompañados por algunos técnicos, se embarcaron a fin de constatar la importancia de las averías sufridas.

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

Balance de Saldos del mes de Diciembre de 1923

DEBE		
Deuda Nacionalización Puerto (Transferida)	$	700.00
Sueldos	"	635.701.68
Jornales	"	268.343.75
Sucursales Banco República	"	7.128.91
Agencias	"	969.10
Material y Utiles de División Terrestre	"	553.269.95
Banco República, cuenta Especial	"	38.729.34
Deuda Nacionalización Puerto	"	1.287.500.00
Varadero	"	142.000.—
Material de Incendios	"	6.195.22
Material Flotante	"	1.068.367.86
Muebles y Utiles de Oficina	"	48.373.22
Almacenes	"	5.635.15
Conservación de Fondos	"	54.166.65
Elementos de Salvataje	"	14.886.15
Deuda Nacionalización Puerto (Servicio Intereses)	"	38.762.00
Obras de Pavimentación	"	134.269.95
Casillas y Construcciones	"	21.429.27
Sub Usina Eléctrica del Puerto	"	48.478.50
Alojamiento de Pescadores	"	30.716.24
Ferrocarril Portuario	"	298.831.79
Gastos Generales	"	246.076.06
Gastos de Administración	"	31.015.44
Inmueble 25 de Agosto y Juan Carlos Gómez	"	121.613.44
Banco República (Cuenta Oro)	"	449.000.13
Banco República (Cuenta Plata)	"	13.072.09
Caja	"	42.645.21
Obligaciones a Cobrar	"	5.263.34
Banco República, cuenta Mejoramiento de los Servicios Portuarios	"	171.818.99
Banco República, cuenta Fondo de Reserva	"	101.886.99
Deudores varios	"	382.237.05
Inmueble J. L. Cuestas y Washington	"	60.000.00
Total		$ 6.329.334.07

HABER		
Capital	$	4.113.477.[illegible]
Acreedores Varios	"	87.175.[illegible]
Mejoramiento de los Servicios Portuarios	"	358.495.[illegible]
Caja de Auxilios	"	3.846.[illegible]
Depósito para Hangares	"	38.854.[illegible]
Créditos Dudosos	"	41.866.[illegible]
Fondo de Reserva	"	176.522.[illegible]
División Terrestre	"	139.611.[illegible]
División Marítima	"	322.678.[illegible]
Intereses y Descuentos	"	6.568.[illegible]
Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles	"	35.493.[illegible]
Asistencia Pública Nacional	"	2.177.[illegible]
Depositantes en Garantía	"	2.566.[illegible]
Total		$ 6.329.33[illegible]

Montevideo, Diciembre 31 de 1923

Alfredo Lafadie
Presidente

Edgardo Rousse
Contador General

Alberto Reinoldi
Inspector de Hacienda

Vicente Borro
Secretario General

Sociabilidad

FIESTA INFANTIL—

Realizóse ayer, en la residencia de los esposos Almon Saint Laurent, una interesante fiesta infantil con motivo del día onomástico de su simpática hija la niñita Gladys Almon, que fué muy agasajada por un nucleo de sus amiguitas que la acompañaron en ese amable aniversario celebrado con todo cariño y alegría.

Estaban entre la concurrencia, que ha de guardar de esta reunion los mejores recuerdos, las señoras Sara Saint Laurent Almón, Josefina Haurié de Saint Laurent, MatildeWords de Almon, Lydia S. L. de Vitale d'Amico, Rosa V. Crossley, Violeta A. de Laurenco, María Teresa L. de Grau, Ofelia C. de Laurent María L. de Gracia, Manela V. de Laurent, Rosa V. de Livio, y señoritas y niños Gladys y Chelito Almon, Kelita y Juito Vitale d'Amico, Chicha y Elita Hebert, Silvia Crossley, Chicha Latorre, Mercedes Gutierrez, Anita y Negra Beigbeder, Aidita Gracia, Coquito Grau, Catete Saint Laurent, Pedrito Beigbeder y otros que no recordamos.

EL "MINUET" EN EL PRADO

Ayer jueves, el Prado se vió cumamente concurrido y animado. Las damas que organizaron el gran baile del Virreynato y las niñas y caballeros que tan brillante intervención tuvieron en esa fiesta, se congregaron frente al Hotel.

Así, en pleno sol, con una tarde hermosísima y en un ambiente de excepcional belleza, las niñas y caballeros ataviados con los trajes de la época, volvieron a bailar el minuet, mientras una máquina cinematográfica impresionaba la cinta que, con varias otras notas se exhibirá en breve para solaz de nuestra sociedad.

Luego, los circunstantes, se dirigieron al Hotel, donde se sirvió un delicado té.

Niña Glayds Almón, que celebró ayer su día onomástico

FIESTAS Y REUNIONES—

La lujosa residencia del señor Luis Ignacio García y de su esposa Lola Montaner, en la Av. 8 de Octubre, será marco esta tarde, de una hermosísima fiesta, ofrecida por la señorita Lo...

...Sara y la señora Lola Caprile de Cassaravilla. Su hermosa residencia de la calle Sarandí, será marco de una interesante reunión.

—Hoy, último viernes del mes, recibirá a sus amigas la señora Carmen Cuestas de Nery.

ENLACES—

La moda en Paris




a la patria, el señor Oscar Orozco.

NECROLOGICAS—

Noticias recibidas de Chile hacen saber que acaba de fallecer en un convento de esa ciudad, la reverenda madre Virginia Errázuriz...

Teatros

"MARUXA", POR LA COMPAÑIA VIVES



La tiple Juanita Núñez Pizal, que anoche encarnó el papel de protagonista de "Maruxa"

UNA CARTA INTERESANTE SOBRE GUIMERA—

Entresacamos de una larga carta literaria de Barcelona los siguientes párrafos:

En un reciente plebiscito organizado por el periódico "El Día Gráfico" sobre a cuál de los poetas catalanes vivientes correspondía el título de príncipe de la poesía — llamamiento al que concurrió lo más granado de nuestros intelectuales—, Guimerá no obtuvo un solo voto. Verdaderamente, no podía concedérsele el principado. En la actualidad Cataluña cuenta con tres poetas muy superiores a Guimerá. El eximio autor de "Tierra baja" fué un poeta floresco, elemental. No dotó a la poesía catalana de ninguna modernidad. No puede negársele, sin embargo, una fuerte y elevada inspiración, sorprendente, maravillosa y genial en algunas estrofas. Esta inspiración, jamás contenida por el estudio o la reflexión, como las rocas contienen las aguas desbordadas de un torrente, la puso siempre al servicio de sus ideales nacionalistas; la ofrendó entera a Cataluña. Por eso se le llamaba, y fué, el poeta del pueblo. Y por eso su fama en Cataluña alcanzó límites que desconocieron...

CUARTA CARRERA

Premio Liniers — 1.600 metros

1 (CRISTIANO 54, J. Batista.
2 (ANTENA 52, G. Pousiolo.
3 (COPIN 54, (no corre)
4 (PALTOQUET 54, C. Ferragut.
5 EL POCHO 54, P. C. Moreno.
6 AULLIDO 54, A. G. Boreau.
7 RUBINSTEIN 54, A. Batista.
8 CRISOL 54, P. Batista.
9 PAVON 54, (no corre)
10 VIEJO VERDE 54, J. Silveira.
11 GOLD 54, M. Tapia.
12 LIGHFOOT 52, (no corre)
13 MARGARA (no corre)
Sin descargo para aprendices.

QUINTA CARRERA

Premio Aldeano — 2.200 metros

1 DON MATEO 57|53, M. C. Alvarez.
3 ASTER 52, (no corre)
2 QUELQUESFLEURS 54|50, P. Casella.
4 (ANDRESITO 46|43, E. Batista.
5 (JACOBITA 44, (no corre)
6 BRENDA 45, I. Rijo.

SEXTA CARRERA

Premio Mandarín — 1.400 metros

1 LUXOR 57|53, P. J. Albarracín.
2 (RONDEAU 52 (no corre).

EL BENEFICIO DE LA TESADA



Angela Tesada, la notable actriz nacional que realizó anoche en el Artigas su función de honor y beneficio, recibiendo del público entusiastas manifestaciones de simpatía.

LA FUNCION DE GALA DEL 3 EN EL SOLIS

PROGRAMAS DE HOY

"UN SEÑOR INOCENTE"

Por los Hipódromos

Maroñas

LA REUNION DEL DOMINGO

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

SEGUNDA CARRERA

TERCERA CARRERA

SEPTIMA CARRERA

Premio Jockey Club — 2.000 metros

OCTAVA CARRERA

Premio Sisley — 2.400 metros

Tapia en el Premio Jockey Club

AQUELLA LASCITUD.

El mayor peligro

Estelina Severndor Mari

Crónica general de football y otros deportes

Ayer llegó Peñarol de Rivera

En el tren que llegó ayer a las 12 de Rivera, arribó a ésta la delegación y jugadores del Club Peñarol, que se trasladó hasta aquella ciudad para realizar partidos con los footballers de la Liga local y jugar asimismo con los representantes de la Liga de Santa Anna.

Los jugadores en su mayoría vienen en excelentes condiciones, salvo D'Agosti junior y Piendibeni que se encuentran aun lesionados.

Preguntado por nosotros "el maestro" si podría prestar su concurso en el gran match del domingo, nos manifestó que creía casi seguro que podría hacerlo, ...las regiones ha adelantado grandemente, jugando puede decirse, a la par que en Montevideo. En Santa Anna, puede decirse, que en general, el conjunto impresiona favorablemente, pero sin embargo, el ataque supera a la defensa. En cambio en Rivera, se da el caso contrario, es decir, la defensa es superior al ataque.

La delegación y jugadores de Peñarol momentos después de su arribada, acompañados de algunos dirigentes del club decano y parte del público que fué a recibirlos

En Central tuvimos oportunidad de cambiar algunas palabras con los miembros de la delegación, quienes vienen gratamente impresionados de las múltiples atenciones de que han sido objeto por las autoridades tanto de la Liga de Rivera, como de los representantes del football de Santa Anna.

...por cuanto la lesión sufrida en el encuentro contra los de Santa Anna, no era de mayor gravedad.

En cuanto a la opinión respecto a la potencialidad de los cuadros que tuvieron de rivales, están de acuerdo en reconocer que el football en aque-

Respecto al sonado asunto del Club Gremio, mañana daremos una serie de importantes datos, que comprueban de manera terminante, la infracción cometida por el Club Uruguay Onward.

Parque Central contra un cuadro constituído por los suplentes que fueron a Europa y demás jugadores de primera división. Esperemos, pues.

Dicen de Andrade...

Nos escribe un voluntarioso colaborador:

Señor cronista deportivo:

La inexplicable actitud asumida por el jugador olímpico, José L. Andrade, para sus congéneres en el banquete realizado el sábado en el Hotel del Prado, ha servido durante estos días para el más frondoso comentario. No trataremos de excusar por estas líneas, al frustado homenajeado cuya inconfundible rasgo de envanecimiento, lo ha hecho olvidar las más elementales reglas de cultura, pero sí, deseando que no se involucre con la actitud descomedida del susodicho jugador, el grado de cultura de todos sus congéneres, nos ve-...

...inferido.

Agradeciendo la publicación de las presentes líneas, saluda atentamente. — S. S. S. M. H. Bottaro

Sud América y Velez Sarsfield

Mañana por la noche, posiblemente, se embarque para Buenos Aires, la primera escuadra del Sud América, que tiene concertado para el domingo un match amistoso de beneficencia con el Velez Sarsfield de la vecina orilla.

La reaparición de Gradín

El domingo próximo y después de varios años, reaparecerá en un combinado uruguayo el popular forward Isabelino Gradín. Volverá, pues a hacer reverdecer sus laureles un footballer que ha conquistado las mejores glorias en los campos deportivos sudamericanos, tanto en las pistas de football como en los torneos de Atletismo. Y nuestro público, que a pesar de cuanto se diga, no es ingrato y guarda su cariñoso reconocimiento para quienes han sabido brindarle emociones intensas, ha de apreciar sin duda alguna, la reaparición de Gradín en un puesto y en un carácter para los que tiene el mejor derecho y los más saneados títulos.

Los Uruguayos en Lima

Ayer llegó la delegación, siendo acogida con gran entusiasmo

LIMA, 28 — Llegaron los deportistas uruguayos. El vapor "Santa Teresa" arribó a Callao en las primeras horas de la mañana.

Las delegaciones deportistas peruanas se constituyeron a bordo de la nave saludando a la delegación uruguaya cordialmente, departiendo durante algunos minutos en la cámara de vapor, trasladándose luego a tierra en la lancha presidencial.

Los muelles de Callao estaban ocupados por una enorme multitud que aguardaba los esperaba impacientemente.

Avistada la lancha la multitud prorrumpió en atronadoras aclamaciones y vivas al Uruguay.

...vuestra misión será benéfica a nuestros países unidos en históricos fraternos lazos.

En los actuales momentos resuena aún en América toda el hurra entusiasta de las multitudes por el triunfo sin precedente de la pléyade de esforzados paladines que enviara el Uruguay a las últimas olimpíadas.

La Federación Peruana se siente orgullosa de contribuir con los pueblos de América a que intensifiquen el esfuerzo para acrecentar las vinculaciones por el ideal común americanista.

Necesitamos el concurso material de los países como Uruguay que colocados a la vanguardia de la civilización y del progreso, ...

Os agradezco el gran homenaje de cariño hacia el Uruguay, cuyo significado escapa a las palabras".

Conversando con los delegados y jugadores, han manifestado su entusiasmo por los próximos encuentros.

El delegado, señor Mari me declaró que tenía grandes referencias y que le había impresionado favorablemente los últimos matches contra los ingleses, que han probado la eficiencia de los peruanos. Díjome asimismo que lo chilenos les advirtieron que los jugadores peruanos son magníficos.

El secretario de la delegación, señor Jiménez, me manifestó que creía que las vinculaciones del deporte eran eficientes para el ideal americanista, que proclama la unión indisoluble de los jóvenes de las naciones del continente.

Los jugadores están animadísimos, no sabiéndose cuáles jugarán en el debut. Después del entrenamiento a realizarse hoy ...

EL BANQUETE

MAS DATOS SOBRE LA RECEPCION

Por fin los olímpicos

Box

BARBARESI DESAFIA A RODRIGUEZ

El campeón italiano de peso pesado Mariano Barbaresi, nos ...

Barbaresi

De todo el país

FLORIDA—Nico Pérez—Agosto 28 — Football — "La Nico Pérez Football Asociación" en sesión celebrada el día 5 del corriente aprobó el calendario de partidos para la temporada a iniciarse el domingo 17 del presente mes, correspondiendo el primer encuentro a los teams Ferro Carril e Independiente en la cancha Municipal, a continuación se inserta el calendario a regirse, nombrase una comisión para estudio y confección del estatuto por el cual deberá regirse esta entidad, habiendo sido designados para el referido estudio los señores José Boaso, Daniel A. Matínez y Jesús Boaso, debiendo ser presentados en la próxima sesión la que tendrá lugar el martes 12 del corriente, resolviéndose en la misma asuntos de índole interno.

Esta sesión fué presidida por el señor Celestino Vazquez, actuando en secretaría los señores Horacio G. Lorena y el señor E. Adair Pagardoy, con asistencia de los señores Leopoldo Lucamillo, Sócrates Mendía y como delegados los señores José Boaso Daniel A. Martins y Jesús Boaso, con aviso faltó el tesorero señor Ricardo Lamas.

"Calendario". Campeonato Copa Competencia. — 1.a Rueda: Domingo 17 de Agosto: Ferro Carril e Independiente — Locatario este último — Cancha Municipal.

Domingo 24 de Agosto: Independiente y Nacional — Locatario el último. Cancha Municipal

Domingo 31 de Agosto: Nacional y Ferro Carril — Locatario el último — Cancha Estación.

2.a Rueda: —Domingo 7 de Setiembre: Independiente y Ferro Carril.—Locatario el último Cancha Estación.

Domingo 14 de Setiembre: Nacional e Independiente —Locatario Independiente — Cancha Municipal.

Domingo 21 de Setiembre: Ferro Carril y Nacional — Locatario Nacional — Cancha Municipal.

"Orden del día" — Presentación de referee.

Lectura de estatutos

Asuntos varios

Los que viajan — De Molles de Pescado el señor Casiano de Olivera y señora.

—De campaña el Sub-Comisario señor Manuel A. Fernández.

—Para Montevideo el activo y distinguido compañero señor Carlos Fournier, después de haber pasado varios días en su establecimiento "La Cooperativa de Abasto" de Cerros de Monzón a quien tuvimos el placer de estrecharle la mano en ésta.

—Partió para Melo el señor Ricardo Lamas.

—Para Montevideo el joven Acevedo Fernández Ayala.

—De Montevideo el señor Roque Catenaccio

—De Molles del Pescado el señor Rafael Dotti.

—Es esperado de campaña el señor Francisco Da Cunha, meritorio compañero y presidente del Club Seccional Colorado Batllista "Coronel Manuel Islas", quien viene por asunto de interés partidario.

Nos visitó por breves horas el señor Francisco F. Martínez, jefe de la mesa inscriptora de la 7.a zona y secretario del Comité Ejecutivo Seccional.

Enfermos — Es satisfactorio el estado de salud de la señora Lía Annoot de Pereira, quien se encuentra bajo la asistencia del doctor Héctor Giannarelli.

—Restablecida la señorita Margarita Annoot.

—Algo indispuesta de salud se encuentra en José Batlle y Ordóñez la señorita Maruja Vilá.

—Se encuentra en cama el señor Alfredo Montenegro, activo hombre de negocios y consecuente compañero.

—Restablecido el señor Galo Fernández, su señora y sus hijos Horacio y Blanca.

—Enferma la señora Inés A. de Fernández.

—Estuvo algo indispuesta la señorita Coca Vilá.

—Restablecidos los niños Juancito y Elcie de los esposos Ibero-Céspedes.

—Enferma aunque no de cuidado la señorita Josefa Martínez del Puerto.

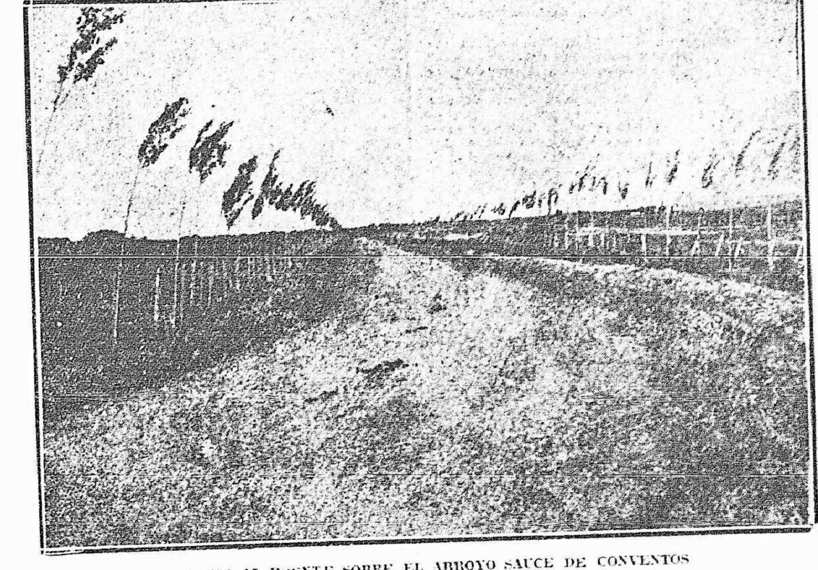
Nuevas residencias — Se ha radicado definitivamente en esta localidad, el señor Alfredo Montenegro y su distinguida familia, en su amplia y linda casa de la calle 20 de Setiembre y Camino Nacional.

—En breve se radicará el señor Alfredo Sulffet en la Estación Illescas para muy merecidamente ha sido nombrado por la Empresa del Ferrocarril, jefe de esa Estación, deseámosle buena suerte en su nueva residencia, aunque tenemos que lamentar su separación de nosotros.

TACUAREMBO, Agosto 28 — **El Puente de Manuel Díaz.** — El Concejo Departamental de Tacuarembó ha recibido la siguiente comunicación:

Minas de Corrales, Julio 6 de 1924. — Señores miembros del H. Concejo Departamental de Tacuarembó. — Tengo el especial agrado de remitirles adjunto la nómina de adherentes a la solicitud elevada al Ministerio: ella no va completa en virtud de que al amigo Flores se le traspapeló una parte de la copia, pero el total de firmas asciende a noventa y ocho que es el número total de firmantes a la citada solicitud. Ahora pasó a otro punto. Debo rectificar el cálculo dado referente a mercaderías recibidas y remitidas por las poblaciones de Cuñapirú, Santa Ernestina y Rincón de Tres Cerros, pues las recibidas ascienden a cien mil kilogramos y las remitidas pasan de doscientos mil kilogramos, descompuestas en esta forma: Lana, cuero, cerda, maíz, papas y trigo, y remite ganados alrededor de cinco mil animales. En cuanto a la cantidad de ganado, sólo de Corrales en el año pasado, fueron por Manuel Díaz cerca de cinco mil reses, algunas para invernada y en la mayoría para tablada. Mercaderías y ganados que en razón de no existir puente en Manuel Díaz pasaron y fueron por el Paso del Borracho, sólo en papas se calcula pasaron para el Sur unos ochocientos mil kilos perdiéndose gran cantidad de este producto lo mismo que trigo por no compensar el gasto de flete con el precio de cotización en plaza de consumo, ganados calcúlase pasaron por idéntica razón por Paso del Borracho, alrededor de diez mil cabezas, y en mercaderías pasaron con destino a 6.a y parte de 7.a sección alrededor de trescientas cargas. Estos datos referentes al Paso del Borracho me los dió un vecino de la 6.a, conocedor del movimiento en esa zona, advirtiéndome que hecho el puente en Manuel Díaz sólo en papa y trigo podría enviarse tres millones de kilos, que en la cosecha de la 6.a sección, lamento no poder ser más extenso por tener gran urgencia en atender asuntos que indefectiblemente requieren mi presencia, pero cualquier otro dato que necesiten pueden solicitarlos que con el mayor gusto los atenderé. Reciban mis saludos affmos., deseándoles el más resonante triunfo en bien de los intereses nacionales, de los cuales son Vds. vanguardia de honor. — Firmado: Alvaro Pedragosa.

GALERIA DEPARTAMENTAL



ACCESO AL PUENTE SOBRE EL ARROYO SAUCE DE CONVENTOS

Jubilaciones y pensiones escolares

SE AUTORIZA UNA NUEVA ENAJENACION DE TITULOS

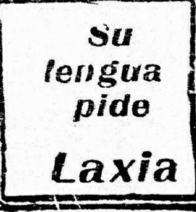
La Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones ha solicitado ...

...te a la regularización financiera de la Caja, porque al persistir la situación actual, se comprometerá fundamentalmente la estabilidad del capital de reserva de la Caja

He aquí el decreto del Consejo Nacional:

Vista: la precedente nota de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones en la que expresa que el déficit producido en su ...

1.o Autorizar al Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones para enajenar títulos de la "Deuda Obras Públicas y Conversión 1918" por valor de doce mil ochocientos pesos ($ 12.800) y de la "Deuda Usinas Eléctricas del Estado", que forman parte de su capital, hasta obtener la cantidad de veinticuatro mil ochocientos diez y nueve pesos ($ 24.819.), a que as-...

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

El pacto de Londres

Mañana será firmado oficialmente

El Congreso de la Unión Parlamentaria

INGLATERRA

GOBERNADOR EN NUEVA ZELANDIA

LONDRES, 28 — El general Sir Charles Fergusson, veterano de la guerra mundial a sido nombrado gobernador general de Nueva Zelandia en reemplazo del almirante Jellicoe.

EL SABADO SERA FIRMADO ESPECIALMENTE EL PACTO DE LONDRES

LONDRES 28 — El sábado se efectuará en el Ministerio de Relaciones, la firma oficial del pacto de Londres, terminado hace quince días entre aliados y alemanes.

En nombre de Inglaterra lo firmará el Subsecretario de Relaciones, Mr. Crow, y los aliados y los alemanes estarán representados por sus respectivos embajadores y Ministros.

Se tiene entendido que el Gobierno alemán ha dado a entender que es su intención firmar el pacto aun en el caso de que el Reichstag niegue los dos tercios de votos, que para la aprobación de la legislación necesaria, para hacer efectivo el plan de Dawes.

ASALTO A LAS OFICINAS DE CORREOS DE PORTOBELLO

DUBLIN, 28. — Cuatro hombres armados, penetraron en las Oficinas del Correo, de Portobello y después de amenazar a los empleados, huyeron, llevándose 1.500 esterlinas.

TERREMOTO EN ISLANDIA

LONDRES, 28 — El corresponsal de "Exchange Telegraph" en Copenhague, informa que se ha sentido un violento terremoto en Islandia, el martes pasado, durante la tarde, especialmente en Reykjavik y Hornaf Jorde, de una duración de diez segundos.

El terremoto fué seguido por un maremoto.

FRANCIA

EL REICHSTAG Y EL PACTO DE LONDRES

PARIS 28 — Según las últimas noticias que llegan de Berlín, las probabilidades de ratificación del acuerdo de Londres por parte de Alemania, han empeorado hoy.

El Reichstag, según información recogida en ésta, probablemente votará el pacto esta noche.

ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

PARIS, 28 — El Gabinete resolvió realizar un examen radical en los gastos del Gobierno, con el fin de balancear estrictamente el Presupuesto.

Se acordó que el Primer Ministro M. Herriot y el Ministro de Hacienda M. Clementel inicien la eliminación de los gastos innecesarios, presentando una lista revisada al Parlamento, en las sesiones de apertura en el próximo mes de Octubre.

LOS DELEGADOS A LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES.

PARIS, 28 — En la reunión celebrada hoy, por el Consejo del Gabinete, se designaron a M. Briand, M. Bourgeois y M. [illegible], principales delegados franceses a la próxima asamblea de la Liga de las Naciones y como substitutos se designaron a M. Loucheur, M. Henry de Jouvenel y M. Maurice Sarraut.

Los señores Jouhaux, presidente de la Federación Obrera Francesa, [illegible] fueron nombrados Asesores de la Delegación.

SUIZA

EN EL CONGRESO DE LA UNION INTERPARLAMENTARIA

[illegible]

LA CUESTION DE MOSUL

GINEBRA, 28 — [illegible]

tencias han ratificado el tratado de Lausana.

Como estas notificaciones aun no se han recibido, probablemente el Consejo se verá obligado a aplazar la discusión sobre el asunto de Mosul.

LA UNION PARLAMENTARIA

Llegada de los delegados

GINEBRA, 28.—Llegaron entre escenas de gran entusiasmo, los delegados a la Unión Parlamentaria que se reune mañana en esta ciudad para discutir acerca del desarme.

Delegados que vinieron en trenes especiales concurrieron inmediatamente al Palacio de la Liga de las Naciones, donde el Secretario General, Sir Eric Drummond, celebró una gran recepción en su honor.

ITALIA

LOS EX COMBATIENTES RETIRAN SU VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

ROMA 28 — [illegible]

LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS HEREDEROS DE AUSTRIA HUNGRIA

ROMA 28 — [illegible]

LAS CARNES CONGELADAS ARGENTINAS

NAPOLES, 28 — El Cónsul Argentino señor Silvestrini, ha iniciado una intensa propaganda entre los importadores para fomentar el consumo de las carnes argentinas congeladas.

LA REUNION DEL CONSEJO DEL PARTIDO FASCISTA

ROMA, 28 — El Consejo Ejecutivo del Partido Fascista, celebra una serie de sesiones para discutir el programa en la siguiente reunión del Directorio del partido.

Los detalles de los asuntos sometidos a discusión, se mantienen en secreto.

FALLECIO EL POETA BOSIS

ANCONA, 28 — Ha fallecido el famoso poeta italiano Adolfo de Bosis. El Rey y la Reina Madre han enviado sus más sentidas condolencias a sus deudos.

DESMIENTESE UNA INFORMACION

ROMA, 28 — [illegible]

INAUGURACION DE UN CONGRESO

ROMA, 28 — El ocho de setiembre se inaugura el vigésimo-noveno Congreso Dante Alighieri en Fiume.

LA PEREGRINACION A LOURDES

GENOVA, 28 — Ha llegado el Cardenal [illegible], quien viene con el objeto de acompañar la peregrinación a Lourdes.

CREACION DE UNA UNIVERSIDAD EN MILAN

MILAN, 28 — [illegible]

El Gobierno por su parte contribuirá con 300.000 liras anuales.

FALLECIMIENTO DE UN PRINCIPE

NAPOLES, 28 — Ha fallecido el señor Giuseppe Gironda, Príncipe Di Canneto.

EL DESFILE DE LA FLOTA

NAPOLES, 28 — [illegible]

ACCIDENTE DE AVIACION

MARINA 28 (Pisa) — [illegible]

Una Conferencia de Marconi

El célebre inventor, senador Guillermo Marconi, habla en el Capitolio sobre los nuevos descubrimientos radio - telefónicos, ante las más altas autoridades de Roma

ALEMANIA

MAÑANA SE VOTARA EL PACTO DE LONDRES EN EL REICHSTAG

BERLIN 28 — Después de un violento debate, que se prolongó durante siete horas, el Reichstag terminó la discusión, en tercera lectura del pacto de Londres, resolviendo que mañana a medio día se procederá a su votación. [illegible]

VIOLENCIAS EN LA FRONTERA RUSO-POLACA

BERLIN, 28. — [illegible]

LA ESTADA DEL GRAL. CALLES.

Posible gestión de su gobierno

BERLIN, 28. — El general Calles presidente electo de Méjico, dijo en una entrevista a la prensa alemana, [illegible]

AUSTRIA

DERECHO INTERNACIONAL

VIENA, 28 — [illegible]

BELGICA

HUELGA NO SOLUCIONADA

BRUSELAS, 28 — [illegible]

RUSIA

DESCARRILAMIENTO

ODESSA, 28 — [illegible]

JAPON

MENINGITIS EPIDEMICA

TOKIO, 28 — La meningitis epidémica ha producido ya 300 víctimas, y se ha extendido ahora a Tottori, donde ha atacado a 231 personas, habiendo ya 102 muertos.

CHINA

NOTA DEL CUERPO DIPLOMATICO AL GOBIERNO

PEKIN, 28. — [illegible]

BUQUES DE GUERRA NORTEAMERICANOS Y BRITANICOS

SHANGHAI, 28. — [illegible]

ESTADOS UNIDOS

LA BIENVENIDA OFICIAL AL PRINCIPE DE GALES

NUEVA YORK, 28. — El alcalde Hylan y el gobernador Al. Smith darán la bienvenida oficial al príncipe de Gales, mañana, á mediodía, por medio de la radiotelefonía.

Probablemente el príncipe asistirá al match de box "Firpo-Wills".

TRANSMISION DE FOTOGRAFIAS RADIOTELEFONICAMENTE

NUEVA YORK, 28. — Desde Chicago se han transmitido con todo éxito, fotografías coloreadas, telegráficamente.

LOS AVIADORES ESTADOUNIDENSES POSTERGARON EL VUELO

NUEVA YORK, 28. — Comunican de a bordo del Richmond, que los aviadores norteamericanos se han decidido definitivamente a postergar el vuelo hasta el sábado, debido a la tormenta.

INVESTIGACION DECRETADA

WASHINGTON, 28 — El comisionado de inmigración Mr. Curran, ha recibido hoy una orden del Ministerio de Trabajo, para que investigue todo lo relativo a los cargos que se hacen contra Firpo de haber violado las leyes de inmigración al desembarcar en compañía de Blanca Picart.

VICTIMAS DE UNA EXPLOSION

DETROIT, 28 (Michigan). — Dos prisioneros perecieron quemados y once sufrieron quemaduras, de los cuales siete se hallan graves a consecuencia del incendio producido por la explosión ocurrida en momentos en que la policía arrojaba a las cloacas de la comisaría una cantidad de alcohol confiscado.

LO QUE SUFRIERON VARIOS VAPORES A CAUSA DEL FUERTE TEMPORAL

NUEVA YORK, 28.—El trasatlántico de la línea White Star "Arabic" llegó al puerto de Nueva York anoche, con más de cien pasajeros lesionados como resultado de la tormenta que aguantó dicho buque anteayer. Había 1200 pasajeros a bordo del "Homeric", otro buque de la misma línea sufrió también muchas desgracias a causa de la tormenta, diciéndose que siete pasajeros se hallan sumamente graves.

El buque "Munargo" de la línea Munson recibió un mensaje inalámbrico del buque de carga "Sea Arrow" según el cual el capitán le dicho buque había sido barrido de cubierta por las olas.

Los oficiales del "Arabic" declararon que el buque se hallaba inclinado 40 grados soplando un viento de 100 millas por hora, de modo que los botes salvavidas quedaron destruídos grandes y secciones de borda fueron llevados al agua. La gente reunida en el salón de fumar vióse tirada de un rincón a otro en medio de una masa confusa de sillas y mesas al golpear una tremenda ola contra el navío.

MEJICO

INCENDIO DE TALLERES FERROVIARIOS

AGUAS CALIENTES 28 (Méjico) — Los talleres y depósitos ferroviarios de este lugar, los cuales se consideraban los más grandes de Méjico, han sido destrído por el fuego, calculándose que las pérdidas ascienden a un millón de pesos.

ARGENTINA

EN HONOR DEL PRINCIPE HUMBERTO

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana se han iniciado los festejos organizados por la colectividad italiana y familias argentinas, en honor del Príncipe Humberto.

El primer acto efectuado, ha sido una visita del Príncipe, al Colegio "Pío Noveno", donde se había congregado un numeroso público, que le tributó una entusiasta aclamación la cual se repitió al paso de la comitiva por las calles de la capital, donde el público, al reconocer al Príncipe Humberto, lo aplaudió calurosamente.

BUENOS AIRES, 28. — El Presidente y su esposa ofreció hoy a mediodía un almuerzo íntimo, en honor al Príncipe Humberto, en su residencia particular asistiendo el Embajador de Italia, algunos funcionarios, y un núcleo de personalidades destacadas de la sociedad.

BUENOS AIRES, 28. — Desde hoy se encuentra en exhibición en una de las vidrieras de un establecimiento comercial de la calle Florida y Cangallo, la hermosa copa de oro con que el Jockey Club obsequiará al Príncipe, como recuerdo de su visita al Hipódromo el día diez del corriente.

BUENOS AIRES, 28. — El Almirante Bonady ofrecerá mañana de tarde a bordo del San Giorgio, un té, siendo invitadas las altas autoridades, retribuyendo así las atenciones recibidas por él y el Príncipe.

BUENOS AIRES 28 — Las regatas organizadas hoy en el Tigre en honor del Príncipe, han constituído una fiesta deportiva y social de caracteres brillantísimos, favorecida por el día hermoso; aunque ha reinado un fuerte viento.

La concurrencia fué numerosísima, en la que se destacaban damas y señoritas, que ocupaban casi toalmente los terrenos del "Tigre Club" y demás instituciones locales a orillas del Río Luján.

Momentos antes de iniciarse las regatas llegaba el Príncipe acompañado del doctor Alvear y su esposa, y demás comitiva, los cuales e embarcaron en el yate presidencial "Adhara" para presenciar el desarrollo de las pruebas.

La largada de la primera carrera, para disputar el premio instituído por los bancos italiano sdel Río de la Plata, tuvo el siguiente resultado: 1.o Canottieri y 2.o Nacional.

La segunda regata "Premio Ministro de Relaciones Exteriores" resultó 1.o La Marina, 2.o Nacional.

Segunda regata "Premio Ministro de Relaciones Exteriores" resultó 1.o La Marina ,2.o La Hispano Argentina.

La tercera carrera "Premio Comisión de Regatas Internacionales del Tigre", 1.o Nacional, 2.o Scandinavo, 3.o La Marina.

Cuarta carrera, "Premio Intendente Municipal de la Capital" 1.o Canottieri, 2.o Buenos Aires.

Quinta carrera: "Premio Almirante Bonaldi". Reservada para tripulaciones del "San Giorgio" y el "San Marco". 1.o San Giorgio, 2.o San Marco.

La sexta y última regata en la cual se disputaba el premio Alteza real el príncipe de Piamonte, tuvo el siguiente resultado: Primero "Club Canotieri"; segundo, "Buenos Aires".

La embarcación "La Marina" naufragó debido al fuerte viento.

BUENOS AIRES, 28. — Promete alcanzar vastas proporciones la ceremonia a realizarse mañana, con motivo de la colocación de la piedra fundamental de la casa de patronato "Rimpatrío" a la cual asistirán el príncipe, el Presidente de la República, el almirante Bonaldi, miembros del poder ejecutivo y otras altas personalidades.

El acto se iniciará con la ejecución del himno argentino y la marcha real italiana, pronunciando, luego, un discurso el presidente de a Sociedad del Patronato Rimpatrio, señor José Ventafridda, bendiciendo la ceremonia el capellán de la nave "Sangiorgio".

Actuarán como padrinos el príncipe, y la señora del Presidente Alvear.

A continuación con una pequeña pala de oro el príncipe, el doctor Alvear, su esposa y demás autoridades, arrojarán trozos de cal sobre la piedra, firmando luego. pergaminos que serán depositados en una caja de plomo la que se colocará en el interior de la piedra fundamental.

Como recuerdo del acto se obsequiará al príncipe con una pala de oro, y a la señora de Alvear con una lapicera del mismo metal; además el presidente de la institución entregará al Dr. Alvear y a su esposa dos medallas de oro, como también otras destinadas al rey de Italia, y al primer ministro Mussolini.

A la concurrencia se les distribuirá medallas conmemorativas al acto.

INCENDIO

BUENOS AIRES, 28 — En este momento, hora 14.30, ha estallado un incendio en el Museo Nacional.

EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 28 — En la sesión de hoy del Senado se rechazó por seis votos, el proyecto de reforma de la ley orgánica del Banco de la Nación.

SOBRE LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

BUENOS AIRES 28 — De acuerdo con las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo, el Ministerio de Hacienda ha pasado las actuaciones, conjuntamente con el análisis de las bebidas alcohólicas elaboradas, y las substancias tóxicas al juez Moreno, a los efectos de la acción criminal.

BRASIL

SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE SAN PABLO

SANTOS, 28. — Mañana prestará declaración ante el procurador de la República, en su alojamiento en la Penitenciaría, el capitán Indio do Brasil, acerca de los últimos acontecimientos.

EL GENERAL POTYGUARA, CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL

RIO JANEIRO, 28. — Los partidos, opositor y situacionista de Ceará presentarán la candidatura del general Potyguara a diputado federal, como candidato de conciliación.

SE PRORROGO LA MORATORIA PARA EL ESTADO DE SAN PABLO

SANTOS, 28. — Se prorrogó por más de sesenta días la moratoria para el Estado de San Pablo.

La guerra en Marruecos

Tuvo lugar una sangrienta batalla

Fuertes columnas españolas atacadas por los moros

ESPAÑA

EL PARTE DE MARRUECOS.— CONTINUA EL FUERTE TEMPORAL

MADRID, 28 — El parte oficial de Marruecos dice que en la zona Oriental reina tranquilidad. En la zona occidental ocurrieron tiroteos en la posición de arciauría. El campamento de Tagueraut, en la avanzada, atacó el Blocau mediante granadas de mano, hiriendo a un legionario Continúa el temporal, impidiendo las operaciones por la intensa niebla. Durante el reconocimiento se recogieron fusiles enemigos con 200 cartuchos, viéndose 30 sepulturas recientes. Del tiroteo a la posición de Sama en la zona de Larache, resultó herido el teniente Romero. Se ha presentado los poblados de Baharaguin para expresar su adhesión a España.

MARRUECOS

LOS MOROS ATACARON A FUERTES COLUMNAS ESPAÑOLAS. — BATALLA SANGRIENTA

TETUAN, 27 (Retrasado a causa del temporal). — Las columnas españolas que avanzan por el valle a lo largo del río, al mando del general Serrano, encuentran fuerte resistencia por parte de los moros rebeldes. Después de iniciarse la concentración en Tugariu empezó la marcha a través de un desfiladero angosto preñado de obstáculos y terreno accidentado, con el propósito de llegar a los puestos avanzados de ambos lados del río, pero el enemigo presentó combate con grandes fuerzas,obligando a los españoles a obandonar Chetafa. Más tarde, los moros se lanzaron al ataque en la margen occidental del río, lugar conocido con el nombre de Loma del Artillero, donde se libró una batalla sangrienta, sufriendo ambos combatientes fuertes bajas. Loma del Artillero se encuentra a poco más de una milla de las bocas de Lau, hacia el Sur de Inferian. A pesar de la fuerza de las columnas españolas, formadas por tres brigadas aproximadamente, los moros no vacilaron en atacarlas por ambos flancos, causando muchas bajas, pues el ataque fué inesperado El mayor peso del ataque fué sostenido por la legión extranjera, que perdió varios oficiales y un número bastante considerable de soldados. Un teniente de la legión cayó en manos de los rebeldes. Las tropas regulares indígenas sufrieron también numerosas bajas, aunque aun no se ha podido calcular el número total. Los españoles pusieron en acción varias baterías y cañones de montaña, con los que bombardearon las colinas de los alrededores de Loma del Artillero, utilizando además algunos morteros. Los españoles pudieron al fin rechazar a los moros, ocupando varias alturas dominantes donde se concentraron.

ANATOLE FRANCE



[illegible]

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Exposición de Palermo

ORDEN EN QUE ACTUARAN LOS JURADOS EN ESTE TORNEO INTERNACIONAL

Las autoridades de la Sociedad Rural Argentina han dado a conocer el orden en que trabajarán los diferentes jurados designados para clasificar los ejemplares concurrentes a la próxima gran exposición internacional de ganadería.

El orden de trabajo establecido para los jurados es el siguiente;

El martes 2 de setiembre a las 11.30 darán comienzo a sus tareas los siguientes jueces ingleses: de Shorthorn, señor Robert Hornsdy, en la pista número 1, central.El mismo juez, y en la misma pista, actuará más adelante con la raza Polled Shorthorn cuando haya terminado la categoría 12 de los primeros; de Aberdeen Angus, el mayor Archibald White, que trabajará en la lista 4 ,situada entre el pabellón Lozano y el número 2, y el jurado de Hereford, Mr. A. W. Trotman, quien trabajará en la 3 entre el pabellón Lozano y el "restaurant".

Además de dichos jurados, trabajarán los que juzgarán las razas de tiro liviano y silla. Arabe. Angloárabe sangre pura de carrera. Polo-pony. Hunter y Hackney-pany, en la pista 2. sobre la entrada de plaza Italia, y finalmente, dará comienzo este día a la clasificación de los lanares Lincoln, Corriedale y Border Leicester, el señor Ernesto Addison, quien ha sido designado como los otros tres primeramente citados, por la Real Sociedad dde Agricultura de Inglaterra.

El miércoles 3 de setiembre, a las 9.30 se continuará con lo empezado y lo mismo se hará durante la tarde.

El jueves por la mañana, a las 9.30 trabajará el profesor Paúl Dechambre, jurado venido de Francia, personalidad muy conocida en el mundo científico por sus obras de zootecnia, y cuyos fallos serán seguidos indudablemente con gran interés por el público. El doctor Dechambre juzgará las razas Normanda Holando-Argentina, en la pista 2 sobre la entrada de plaza Italia.

Además, trabajará el juez de Clydesdale, mayor Archibald White, en la pista 3 y el de caídos. M. E. Thomlinson, así como el señor Ernesto Addison, juez de caras negras.

El jueves por la tarde actuarán los siguientes jueces: de caprino y asnal y marino argentino y australiano.

El viernes 5 de setiembre, a las 9.30, trabajará el juez francés, profesor Dechambre, clasificando las siguientes razas. Percherón, Boulonnais y Anglonormando, en la pista 4 entre los pabellones Lozano y número 2.

También por la mañana de ese día trabajarán los siguientes jueces: de Hackney, señor Miguel A. Martínez de Hoz, en la pista 3 de Romney Marsh, señor Guillermo Reynolds.

Finalmente, el mismo día por la tarde, se clasificarán los ejemplares Suffolk Punch y Shire, por el señor Ernesto Addison, jurado inglés.

Las aves serán juzgadas el sábado 13 de setiembre, a las 9.30 continuándose los días siguientes por la mañana a la hora indicada, y por la tarde a las 14.30

Ha llegado á Palermo el gran campeón del cortijo Vidiella; triunfador en el certamen del Prado. Como hemos dicho, ese toro ha sido asegurado por intermedio del activo representante de la Anglo Argentina, señor Juan Carlos Arocena, en la suma de 20.000 pesos nacionales.

Igualmente fueron asegurados los dos toros normandos de Shaw y dos Polled Angus de Roberto y Pedro Díaz.

Trabajos del censo agropecuario en Rocha

INFORME DE LA COMISION

El presidente de la Comisión encargada de la ejecución de los trabajos del Censo Agropecuario en Rocha, ha dirigido al jefe de la Oficina de Economía y Estadística Agrícola, ingeniero Sócrates Rodríguez, el siguiente informe:

"Rocha, Julio 2 de 1924.—Sr. Director de la Oficina de E. y Estadística Agrícola, Ing. Don Sócrates Rodríguez.—Señor Director: Cumplida la misión que se nos confió y en la cual, con la persuación de que cooperábamos en una obra de positivo valor colectivo, hemos puesto la preocupación de nuestro decidido apoyo.

Por separado, y en nueve paquetes remitimos a usted clasificados por distritos y secciones, los boletines con los datos relativos al Censo Agro-Pecuario del Departamento, después de haber contraloreado la labor realizada por las Sub Comisiones en lo que respecta a la no omisión de ningún establecimiento.

Esta Comisión, al dar cima a su cometido y defiriendo a lo solicitado por esa Oficina, en esta oportunidad, expresa sus impresiones en lo relativo al Censo realizado.

Ambiente encontrado por la Comisión. — Fué propicio al desenvolvimiento de sus tareas; los que debíamos realizarlas desde esta Comisión y las Sub Comisiones pusimos patriótico empeño en su ejecución y los elementos rurales coadyuvaron eficazmente.

Factores de éxito — El trabajo personal de todos los que debimos intervenir en la obra; la prensa poniendo sus columnas a nuestra disposición y preocupándose ella misma en una propaganda constante; la policía con su intervención directa en toda la obra realizada y sin cuya cooperación se hubiera luchado con inconvenientes insalvables.

Deficiencias constatadas en la práctica — A pesar de que el ambiente en general ha sido favorable al mejor éxito de esta obra, no todos los ciudadanos tienen la concepción exacta de su deber y algunos miembros de las Sub Comisiones han sido negligentes, lo que ha tratado de subsanarse en todos los casos con la acción de la policía para que les indicara la obligación de sus cooperaciones.

Cooperación de la Administración Pública, etc. — En todos los momentos contamos con el concurso de la Jefatura, obviándonos todas las dificultades que se nos presentaron y en cuanto a la coadyuvación de los ciudadanos, la obra realizada es el producto de aquella, especialmente la prestada por los miembros de las Sub Comisiones, muchos de ellos gente de trabajo y múltiples ocupaciones que han debido desatender, para contribuir a la gran obra nacional que se realizaba, sin olvidar la eficiente cooperación prestada por el señor Inspector Departamental del Censo, doctor Varela Calzada.

Observaciones—Cree esta Comisión que la obra de conjunto realizada con la cual se ha llegado a la formación del Censo Agro-Pecuario del País, era necesaria y positivametne benéfica como factor de apreciación imprescindible de la riqueza rural nacional vinculada estrechamente a su vida económica y factor primordial en su desenvolvimiento evolutivo.

También en concepto de esta Comisión, otro Censo que se realice debe estar a cargo de la policía, —naturalmente con una justa remuneración para gastos de movilidad, etc.,—quien en las recorridas permanentes que efectuare por las secciones rurales, sin mayores sacrificios ni absorción de tiempo podrá hacerlo, eliminando de esa manera la constitución de Sub Comisiones, en muchos casos difícil de procederse a su integración, ya por las múltiples tareas que pesan sobre la gente de campo y de las que en ciertas circunstancias no pueden prescindir o ya porque no todos los ciudadanos tienen el suficiente altruismo para coadyuvar en una obra que es, sobre todo, de interés nacional y colectivo.

Creyendo haber cumplido la honrosa y patriótica gestión que esa Nacional nos confiara, aprovecho esta oportunidad para expresar al señor presidente y demás miembros, mi más distinguida consideración. — Luis V. Finari, Narciso Cardoso, secretario".

Ayer se clausuró la Exposición del Prado

Ultimas ventas efectuadas

Diversas notas y comentarios finales

Ayer a las seis de la tarde quedó clausurada la Exposición Nacional de Ganadería que tanto éxito ha tenido este año y que no se sabe porque motivos, aunque se adivinan, no se vió coronada por buenos remates que satisfacieran a los esforzados expositores

En nuestro último número hemos comentado a grandes rasgos lo ocurrido en ese torneo que si bien se vió concurrido por nuestros principales establecimientos ganaderos que enviaron sus mejores representantes, en cambio, no correspondió igual suerte a los remates que transcurrieron con mercado pesadísimo.

LAS VENTAS DE AYER

Las ventas de ayer se redujeron a dos solamente: 1 carnero de la caabña "Los Pinos", situada en Paso de Pache y propiedad de Manuel V. Pacheco. Dicho carnero fué vendido en 500 pesos. La segunda venta fué del toro "Pica flor Good", rosillo, nacido el 16 de Agosto de 1922. Dicho toro que pertenece a la Estancia San Lorenzo, en Florida, propiedad de don Lorenzo Salvo fué adquirido por el señor Wladimir Correa.

Veamos ahora un cálculo sobre el total e las ventas: el día martes, que comenzaron los remates, y ventas generales se alcanzó a la suma de $ 24.000. Anteayer, miércoles a 22.590 y suponiendo que con lo vendido ayer y lo colocado particularmente que no ha trascendido al público, sea de 5.000 pesos, tenemos un total de $ 51.590, suma que se obtiene en cualquier exposición o remate feria de alguna importancia que se realice en el interior del país.

DON HILARIO Y "PROTEO"

Ayer, para no perder la costumbre, estuvimos otra vez en la Exposición del Prado y hete aquí que al entrar en el primer pabellón nos encontramos con don Hilario Helguera (hijo) el prestisioso cabañero de "La Liberal" y amigo excelente.

Estaba frente á su toro "Proteo", el magnífico toro que si no sacó el premio campeón no fué porque no lo mereciera. Sin que con esto quiéramos decir que el toro Elorza carecía de condiciones suficientes para triunfar. Ambos toros son realmente soberbios. "Proteo" tiene todas las características de la gran raza. Líneas impecables, hermosísima cabeza, buen pelo, excelente conformación, carne en abundancia y tiene tambien la estampa de ser un gran macho. Pesa ahora 1055 kilos y tiene tres años de edad.

El público se ha "encamotado" con Proteo. Siempre, tarde a tarde, frente á él, se estacionan numerosos hacendados que lo miran de arriba a abajo, lo tocan y el gran bicho sigue impertérrito en su papel de triunfador D. Hilario también está entre los hacendados que lo abruman con preguntas y le rinden justicia con sus folicitaciones. De pronto se detiene frente a "Proteo" una escuela y el profesor da una clase práctica sobre las características del toro. Advertimos que es el ingeniero Ramos Montero el profesor y que son alumnos normalistas los que oyen atentamente los dictados del profesor. Y esto que vimos un día, se ha venido sucediendo desde que "Proteo" está en ese pabellón, luciendo el primer premio de la primera categoría.

Don Hilario: renovamos las felicitaciones que ayer le brindamos personalmente, al pie de su hermoso toro.

"EL OMBU"

La estancia y cabaña de don Luis Puig ha tenido brillante actuación en el Prado

Ayer, la Sección Rural de EL SIGLO ofreció una fotografía de "Talia Bantan 1.o", una hermosísima vaquita que L. Luis Puig presentó en la Exposición del Prado. Pues bien, ese precioso ejemplar Hereford obtuvo el primer premio en su categoría y la alta clasificación de campeón de terneras. No había lugar á dudas y el jurado argentino, entendiéndolo así, estuvo acertado en el fallo.

"Talia Banton 1.o" nació el 25 de Julio de 1923 en la reputada estancia y cabaña de don Luis Puig, distinguido y esforzado ruralista que, con el eficaz concurso de su inteligente hijo Alfredo Puig, viene desarrollando una brillante labor en su espléndido establecimiento pecuario del departamento de Flores.

Durante todos estos días, "Talia Bantan 1.o" ha atraído las miradas del público concurrente á la Exposición, recibiendo don Luis Puig y sus tres dignos hijos las felicitaciones más elocuentes. Unimos á ellas nuestras también sinceras felicitaciones, formulando votos por que á este triunfo de la estancia y cabaña "El Ombú" sigan otros y muchos más.

LA POLLADA

El título bien puede servir para hablar sobre la concurrencia de niñas, durante el día de ayer, á la Exposición del Prado. Pero no, eso lo dejamos para el cronista social que si estuvo ayer tarde en aquel local lo habrá visto, como lo vimos bien nosotros... repleto de hermosas niñas.

Lo que queremos decir, bajo el título de "la pollada", es el hermoso conjunto de pollos que en un parque liliputiense y junto á una incubadora, ha expuesto el Vivero y Granja de Toledo. Allí están los pollitos, blancos y amarillitos, siempre inquietos, ya corriendo de un lado para otro, ya comiendo la harina de maíz y otras especialidades que les conforta, ya trepando por la escalerita que conduce á la abrigada casita donde duermen. Es un espectáculo interesante que atrae á las numerosas familias que visitan la Exposición del Prado.

MUCHAS ESCUELAS

Ayer notamos la presencia de numerosas escuelas en el local del Prado. Iban con sus maestros quienes explicaban la importancia y valor de todas y cada una de las razas diversas expuestas en ese torneo, deteniéndose ante los campeones y observando con curiosidad la sección maquinaria y los variados productos del Vivero de Toledo.

Es una enseñanza provechosa la que han recibido esos jóvenes alumnos.

UNA GRAN DISTINCION

Le ha sido ofrecido al señor José Elorza (hijo), el cargo de jurado para clasificar las razas Merino, en la Gran Exposición de Palermo.

El distinguido compatriota ha aceptado el nombramiento y se embarcará para Buenos Aires el 1.o del próximo Setiembre, con el fin de dar cumplimiento á esa honrosa misión.

La competencia indiscutible del señor Elorza agregada á sus relevantes condiciones personales, son títulos sobrados para descontar desde ya una brillante labor, que ha de compensar, por lo menos en parte, la encomiable jornada de los jurados argentinos que actuaron recientemente en el Prado.

Hemos de volver á hablar sobre este punto.

VEREDICTO DE AVICULTURA

(CONTINUACION)

Plymouth Rock Blanca

Primer Premio: al gallo del trío No. 82. Criador y expositor: Vicente Nicolini.

Primer Premio: a la gallina del trío N.o 82. Criador y expositor: Vicente Nicolini.

Segundo Premio: a la gallina del trío No. 82. Criador y expositor: Vicente Nicolini.

Segundo Premio: al gallo del trío No. 84. Criador y expositor: Juana Scribe de Kadish.

Tercer Premio: al gallo del trío No. 83. Criador y expositor: Juana Scribe de Kadish

Tercer Premio: a la gallina del trío No. 83. Criador y expositor: Juana Scribe de Kadish.

Rodhe Island Red

Primer Premio: al gallo del trío No. 90. Criador y expositor: Juan P. Staricco.

Segundo Premio: al gallo del trío No. 94. Criador y expositor: Juana Scribe de Kadish.

Segundo Premio: al gallo del trío No. 96. Criador y expositor: Juana Scribe de Kadish.

Segundo Premio: a la gallina del trío No. 96. Criador y expositor: Juan P. Staricco.

Tercer Premio: al gallo del trío No. 96. Criador y expositor: Juana Scribe de Kadish.

Tercer Premio: a la gallina del trío No. 95. Criador y expositor: Juana Scribe de Kadish.

Mención: al gallo del trío No. 89. Criador y expositor: Juan P. Staricco.

Primer Premio: a la gallina del trío No. 107. Criador y expositor: Compañía Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó. S. A.

Segundo Premio: a la gallina del trío No. 106. Criador y expositor: Compañía Rural Los Cerros de San Juan y Cochicó. S. A.

Japonesa de Seda Blanca

Primer Premio: al gallo del trío No. 111 Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Primer Premio: a la gallina del trío No. 111. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Segundo Premio: al gallo del trío No. 109. Criador y expositor Escuela Agrícola Juan Jackson.

Segundos Premios: a cada una de las gallinas del trío No. 110. Criador y expositor: Juana Scribe de Kadish.

Tercer Premio: al gallo del trío No. 110. Criador y expositor: Juana Scribe de Kadish.

Padua Gamuza

Primer Premio: al gallo del trío No. 113. Criador y expositor: Juan P. Staricco.

Segundo Premio: a la gallina del trío No. 113. Criador y expositor: Juan P. Staricco.

Tercer Premio: a la gallina del trío No. 113. Criador y expositor: Juan P. Staricco.

Holandesa Negra (Copete blanco)

Primer Premio: al gallo del trío No. 114. Criador y expositor: Dr. Mauricio F. Langón.

Primer Premio: a cada una de las gallinas del trío No. 114. Criador y expositor: Dr. Mauricio F. Langón.

Bantám

Segundo Premio: al gallo del trío No. 118. Criador y expositor: Siderico L. Ceruzzi.

Segundo Premio: a la gallina del trío No. 118. Criador y expositor: Siderico L. Ceruzzi.

Inglesa de Pelea

Primer Premio: al gallo del trío No. 122. Criador y expositor: Isidoro Aquino.

Primer Premio: a la gallina del trío No. 122. Criador y expositor: Isidoro Aquino.

Segundo Premio: al gallo del trío No. 121. Criador y expositor: Escuela Agrícola Juan Jackson.

Segundo Premio: a la gallina del trío No 121. Criador y expositor: Escuela Agrícola Juan Jackson.

Tercer Premio: al gallo del trío No. 119. Criador y expositor: Juan P. Staricco.

Tercer Premio: a la gallina del trío No. 122. Criador y expositor: Isidoro Aquino.

NOTA: Los lotes de aves comprendidos desde los números 123 a 130, pertenecientes al Vivero Nacional y Granja de Avicultura de Toledo, son, a juicio del Jurado, ejemplares de positivo mérito y por tal causa se les otorga una mención honorífica especial.

PAVOS

Premios especiales

Campeon macho, al pavo bronceado del trío núm. 131.—Criador y expositor, Juana Scribe de Kadish.

Campeón hembra, a la hembra del trío núm. 131. — Criador y expositor, Juana Scribe de Kadish.

Premios de categoría

Primer premio, al macho del trío núm. 131.—Criador y expositor, Juana Scribe de Kadish.

Primer premio, a la hembra del trío núm. 131.—Criador y expositor, Juana Scribe de Kadish.

Segundo premio, a la hembra del trío núm. 131.—Criador y expositor, Juana Scribe de Kadish.

GANSOS (Toulouse)

Premios especiales

Campeón al macho del trío núm. 133.—Criador y expositor Juan P. Staricco.

Campeón a la hembra del trío núm. 133.—Criador y expositor Juan P. Staricco.

Premios de categoría

Primer premio, al macho del trío núm. 133.—Criador y expositor., Juan P. Staricco.

Primer premio, a la hembra del trío núm. 133.—Criador y expositor Juan P. Staricco.

Segundo premio, a la hembra del trío núm. 133.—Criador y expositor, Juan P. Staricco.

LOCKENGANS

Primer premio, al macho del trío núm. 134.—Criador y expositor Escuela Agrícola Juan Jackson.

Primer Premio a la hembra del trío núm. 134.—Criador, y expositor, Escuela Agrícola Juan Jackson.

Segundo premio a la hembra del trío núm 134.—Criador y expositor.—Escuela Agrícola J. Jackson.

PATOS

(Rouen)

Premios especiales

Campeon a la hembra del trío núm. 138.—Criador y expositor Juana Scribe de Kadish.

(Criollos)

Campeon al macho del trío núm. 148.—Criador y expositor Hilario Helguera (hijo).

Premios de categoría

(Pekin)

Primer premio al macho del trío núm. 135.—Criador y expositor, Escuela Agrícola Juan Jackson.

Primer premio a la hembra del trío núm. 137.—Criador y expositor, Vicente Nicolini.

Segundo premio, al macho del trío núm. 136.—Criador y expositor, Juan P. Staricco.

Segundo premio, a la hembra del trío núm. 137—Criador y expositor, Vicente Nicolini.

(Rouen)

Primer premio, al macho del trío núm. 139.—Criador y expositor, Juana Scribe de Kadish.

Primer premio a la hembra del trío núm. 138.—Criador y expositor, Juana Scribe de Kadish.

Segundo premio, al macho del trío núm. 138.—Criador y expositor Juana Scribe de Kadish.

Segundo premio, a la hembra del trío núm. 141.—Criador y expositor, Juan P. Staricco.

Tercer premio, al macho del trío núm. 140.— Criador y expositor, Escuela Agrícola Juan Jackson.

Tercer premio, a la hembra del trío núm. 141.—Criador y expositor, Juan P. Staricco.

(Indian Kunner)

Primer premio al macho del trío núm. 143.—Criador y expositor, Escuela Agrícola Juan Jackson

Primer premio, a la hembra del trío núm. 143.—Criador y expositor, Escuela Agrícola Juan Jackson.

Segundo premio a la hembra del trío núm. 143. Criador y expositor: Escuela Agrícola, Juan Jackson.

(Copetones)

Primer premio al macho del trío núm. 146. Criador y expositor: Escuela Agrícola, Juan Jackson.

Primer premio a cada una de las hembras del trío núm. 146. Criador y expositor: Escuela Agrícola, Juan Jackson.

(Criollos)

Primer premio al macho del trío núm. 148. Criador y expositor: Hilario Helguera (hijo).

Primer premio a las hembras del trío núm. 148. Criador y expositor: Hilario Helguera (hijo).

Segundo premio al macho del trío núm. 147. Criador y expositor: Jorge R. Maschwitz.

Segundo premio a las hembras del trío núm. 147. Criador y expositor: Jorge E. Maschwitz.

SECCION RESERVADA PARA ESTABLECIMIENTOS DEL ESTADO.

Pekin

Mención especial a los tríos núms. 149, 150 y 151. Criador y expositor: Vivero Nacional y Granja de Avicultura de Toledo.

PALOMAS

Precios especiales núm. 154 b

Campeón al casal de palomas Romanas (marrón). Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Reservado de campeón al casal de palomas núm. 265. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Premios de categoría (Negra) Romanas

Primer premio al casal núm. 154 b. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Segundo premio al casal blanca núm. 153. Criador y expositor: Juan P. Staricco.

Tercer premio al casal (canela) núm. 153. Criador y expositor: Juan P. Staricco.

Mensajeras

Tercer premio al casal (azul) núm. 166. Criador y expositor: Remigio A. del Giorgio.

Tercer premio al casal (escamada) núm. 175. Criador y expositor: O. y L. Demiani.

Primer premio al casal (negra) núm. 173. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Segundo premio al casal (barreada) núm. 171. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Catalanas

Primer premio al casal (chocolate) núm. 181. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Segundo premio al casal (blanca) núm. 177. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Tercer premio al casal (barreada) núm. 179. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Triganini

Primer premio al casal (overa) núm. 183. Criador y expositor: Juan P. Staricco.

Espíritu Santo

Primer premio al casal (celeste) núm. 184. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Segundo premio al casal (negra) núm. 186. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Tercer premio al casal (marrón) núm. 187. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos

Buchonas inglesas

Primer premio al casal (overa) núm. 188. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Segundo premio al casal (blanca) núm. 189. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Coli.pavo

Primer premio al casal (negra) núm. 192. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Segundo premio al casal (marrón) núm. 194. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

Tercer premio al casal (blanca) núm. 191. Criador y expositor: Waldemar M. Pintos.

(Continuará).

COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

La PLAZA

Con mercado bien sostenido para los títulos hipotecarios, últimas emisiones, y para los fondos públicos se operó ayer en la Bolsa.

El volumen de los negocios fué más o menos de la misma importancia que el día anterior.

En el mercado de cambios sobre el exterior el dólar va perdiendo diariamente de su valorización en relación al peso uruguayo, como también la libra esterlina. Ambas monedas abrieron ayer a 124, 35 y 43 1|6 respectivamente.

Los demás signos monetarios siguen el mismo rumbo pues la peseta llegó a cotizarse a 6 por un peso cuando no ha mucho valía 5 y 5.50; por su parte la lira llegó ayer a 18.20 y el franco a 14.91.

Pero esto no influye mayormente sobre el volumen de los negocios que continúan bastante limitados.

Los tipos de cierre están consignados en el cuadro respectivo.

Para los cereales, especialmente para el trigo y maíz, el mercado estuvo ayer encalmado, lo que se atribuye a la baja que se ha producido en todas las plazas externas donde se cotizan, en vista de conocerse el resultado definitivo de las cosechas en el hemisferio norte.

En el momento actual, y por lo que se refiere a la cosecha triguera en Europa, se descuenta una reducción mayor aún del 10 o|o sobre la de 1923; merma proporcional que, como lo hiciéramos notar en edición de 25 de julio, representaría una menor producción de ocho millones y pico de toneladas de dicho cereal. El departamento de Comercio de Estados Unidos de Norte América, en efecto, ha dado a conocer, con fecha 19 del corriente, un cálculo según el cual, la cosecha de trigo de diez países europeos será este año inferior, con relación a la precedente, en un 16 o|o. A esto habría que sumar la merma de 4.000.000 de toneladas oficialmente anunciada para la de Canadá.

Las medidas adoptadas últimamente por los gobiernos italiano y francés, tendientes a evitar en lo posible el encarecimiento del pan, que ya se ha dejado sentir hasta en Gran Bretaña, donde la producción de este año ha sido afectada por accidentes climatológicos, indican una cantidad previsora ante la mayor cantidad de cereal extranjero que habrá de ser importado hasta el 30 de Junio de 1925. Aunque mejoren las perspectivas relativas a las cosechas de Estados Unidos y Canadá, la situación no se modificaría fundamentalmente para los mercados compradores de trigo. Cuando mucho, a favor de esa mejora, cederían un tanto los precios, al disminuir la tensión de la demanda, como ha ocurrido durante la última semana en el mercado de Chicago.

En el hemisferio Sud se espera recoger una cosecha más abundante, pero su estimación probable se hace aún muy difícil dado que el trigo está en embrión o recién nacido y que hasta la recolección pueden producirse fenómenos que la perjudique.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

Emp. Conversión 1905 5 o|o Cupón 1.o Octubre

$ 4.662.50 mañana . 89.80
1.865 id. id. . 89.80
10.257.50 id. id. . 89.80

Banco Crédito

$ 10 acci p. mañana 111.50

Títulos Hipotecarios — Série U 6 o|o Cup. 1.o Noviembre

$ 1.300 mañana . 92.80
2.000 id. id. . 92.80
1.000 id. id. . 92.90
2.000 id. id. . 92.80
5.000 id. id. . 92.80

Títulos Hipotecarios — Serie X 6 o|o Cup. 1.o Octubre

$ 3.000 contado . 93 —
1.000 mañana . 93.—
3.000 id. id. . 93.—

Títulos Hipotecarios — Serie Z 6 o.o Cupón 1.o Octubre

$ 10.000 mañana . 93.—
10.600 id. id. . 93.
3.700 id. id. . 93.—
5.000 id. id. . 93.—
7.000 p. mañana .. 93.—
1.025 idem idem .. 93.—
3 900 idem idem. 93.—
1.300 idem idem .. 93.—
5.000 al contado .. 92.90
5.000 al contado .. 92.90
5.000 idem idem .. 92.90

Telegramas comerciales y financieros

Circulación fiduciaria

La aftosa

Importación de carnes en Francia

Acuerdo

Trigo y remolacha

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

Bolsas y Giros extranjeros

Productos ganaderos

Compañías Francesas de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, MADEIRA, LISBOA, VIGO Y LE HAVRE
HOEDIC el 1° de Setiembre

PARA RIO, MARSELLA Y GENOVA
PINCIO el 7 de Setiembre

PARA SANTOS, RIO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS
ALBA el 9 de Setiembre

PARA SANTOS, RIO, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.
MASSILIA el 10 de Setiembre

Agencia General: L. NICOL.—Agente en Montevideo: L. DOYHAMBOURE, 25 de Mayo 350.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

EL VAPOR CORREO **RE VITTORIO**

Saldrá el 3 de Setiembre para Santos Río, Barcelona y Génova.

EL VAPOR CORREO **DUCA d' AOSTA**

Compañía de Navegación "LLOYD BRASILEIRO"

Transatlántica Italiana

LLOYD NACIONAL

EL VAPOR BRASILERO **BELEM**

COMISION DE TRANSPORTES MARITIMOS NACIONALES

Compañía Transatlántica de BARCELONA

La Comision se reserva el derecho de aceptar la oferta mas conveniente, o rechazar todas si lo creyera del caso.—Montevideo, Agosto 26 de 1924. — LA SECRETARIA. 1295 Ag. 27|29.

Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase. Por mas informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y CIA. Calle Cerrito 378

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Cotizaciones de ayer — Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Cotizaciones anteriores — Clausura
Inglaterra	42 7|8	4 5|16	42 11|16	42 1|8
Francia	14.80	14.95	14.70	14.89
España	6.04	6.08	6.00	6.04
Suiza	4.25	4.27	4.24	4.26
Italia	18.10	18.20	17.95	18.05
Estados Unidos	124.80	123.80	125.50	124.80
Buenos Aires	3.25 o|o	2.80 o|o	3 3|4 o|o	3.25 o|o
Brasil	37$500	37$850	37.200	37.300
Bélgica	16.00	16.10	15.85	16.00

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Frutos de barraca

TABLADA

Juzgados de Comercio

Navegación

Entradas de ultramar

Mercado de cereales

Entradas de ríos y cabotajes

"NUEVA TERESA"

Paylebot nacional procedente de Mercedes. Entrado el 27 de Agosto Consignado a Luis Parma.

A la orden, 156 sacos lino, 280 bls. avena, 1671 sacos maíz

Embarques de exportación

"Ciudad de Montevideo", para buenos Aires, J. Morrison, 6 equinos en pie, 2 ovinos, 10 bovinos en pie, 298 cjs. pescado.

A Pittaluga, 47 cjs. pescado.

F. G. Bega, 45 cjs pescado.

"Alsina", para Marsella, A. Rovira, 500 cueros becerros secos, 360 id. vacunos id, 20 fds. cueros nonatos.

A. Lalanne, 73 fds. cueros lanares, 70 id. id, 4 id. garras lanares.

Otegui Hnos., 4 fds. cueros pelados, 12 id. id. curtidos.

"Uruguay", para Asunción, F. Rocco y Cía., 200 sacos carbonato cal, 20 cjs aceite linaza, 10 id. bleck, 5 sacos tiza en polco.

"Tirpiez", para Hamburgo, J. Segade, 1000 cueros becerros secos.

E. Ruette, 525 cueros vacunos salados.

S. Scoseria, 500 cueros vacunos salados.

Compañía Swift, 16 terc. tripas saladas, 350 cjs. carne conservada.

"C. Princess", para Amberes, Compañía Swift, 1 terc. tripas saladas.

"Alsina", para Marsella, C. Swift, 9 terc. tripas saladas, 100 cjs. carne conservada.

"Alsina", para Italia, Compañía Swift, 2385 bts. carne conservada.

"Casper", para Charleston, C. Swift, 3283 sacos guano.

"Hypaia", para Hamburgo, S. Scoseria, 213 terc. sebo.

"Nágaa", para Londres, F. Uruguayt, 1243 bts. carne congelada.

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salida de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 10; los sábados, domingos y feriados sigue hasta Las Piedras.

Para Las Piedras—Todos los días a las y 25; a las 10 y 30; a las 12 y (menos los sábados, domingos feriados, que sale a las 12 y); a las 14 y 5; a las 15 y la las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 17 y 58; a las 18 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 35 y a las 0 y 45.

Para Progreso—Todos los días a las 5 y y a las 12 y 45.

Para Canelones—Todos los días a las 30

Para 25 de Agosto—Todos los días a las 1 10.

Para Florida—Todos los días a las 15 y

... a las 7 ... —Todos los ... gos, que va hasta los domingos ... Durazno solamente.

Para Trinidad— ... jueves y sábados a las ... martes, ...

Para Rivera—L... las 18 y 10; los viernes a ... miércoles a las 10 y ... domingos y

Para Salto—Domingos ... miércoles a las 19 y 35.

Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.

Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20

Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes. a las 8 y

Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 35.

Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 43.

De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados; a las 15 y 30; a las 16 y 30; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.

De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.

De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.

De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.

De Florida—Todos los días a las 9 y 45.

De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.

De Durazno—Los domingos a las 20 y 55

De Trinidad—Martes, jueves y sábados, a las 20 y 55.

De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25; jueves a las 12 y 5.

De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.

De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.

De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.

De Colonia y Puerto del Sauce —Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.

De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.

De San Ramón — Todos los días a las 9 y 30.

De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.

De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 15.

De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.

Avisos del día

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llamado a licitación para la construcción del edificio destinado a sede de la Aduana y Capitanía General de Puertos

Llámase a licitación pública por el término de cinco meses, para la construcción del edificio destinado a la Aduana y Capitanía General de Puertos, de estricto acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, calle Uruguay N.o 1171, todos los días hábiles de las 13 a las 18 horas, sábados de 8 a 12. Las propuestas se recibirán en esta Dirección el día 31 de Enero de 1925 a las 9 horas.—Montevideo, Agosto 28 de 1924.—Carlos F. Bocage; Oficial 1.o.

1007. Set.20

Avisos económicos

TENEDURIA, CALIGRAFIA, idiomas, máquina, preparación bancaria. Mensualidad $ 3. Instituto de Práctica Comercial, Misiones 1528.

1388-Set.5

AUTOMOVILISTAS: ATENCIÓN: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los más convenientes de plaza a Guelli y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1123.

Pte.

Remates

Manuel M. Sánchez

JUDICIAL

Casa de bajos Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1457. — Situación privilegiada. — 4 piezas y demás comodidades. — El 2 de Setiembre a las 16 horas.

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Juan M. Minelli, dictado en el expediente caratulado "Florencio de León-Venia" Se hace saber al público que el día dos del entrante mes de Setiembre a las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Manuel M. Sánchez, asistido del Aguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público de la propiedad empadronada con el número dos mil ciento ochenta y tres, consistente en una finca y el terreno en que se halla construída, sita en la nueva ciudad de esta capital, compuesto, el terreno según plano levantado en catorce de Junio de mil ochocientos noventa y ocho por el Agrimensor don Senen M. Rodríguez, de seis metros veinte centímetros de frente al Sud, a la calle Estanzuela, hoy Avenida Gonzalo Ramírez, por donde la finca tenía el número noventa y dos, hoy mil cuatrocientos cincuenta y siete, — seis metros cuarenta centímetros en la línea del fondo al Norte, lindando con la finca vendida a don Santiago L. Repetto — catorce metros sesenta y tres centímetros en el lado Este, confinantes con terreno de la Compañía Nacional, e igual extensión en el costado Oeste, por donde linda con doña Catalina R. de Giuffra y don Domingo Bermúdez. Este bien tiene de base para la venta, la cantidad de cuatro mil trescientos pesos. Se Previene: Primero: Que no se admitirá oferta, que no exceda a la expresada base. Segundo: Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar, en poder del Actuario, el diez por ciento en garantía. Tercero: Que los gastos de escritura, certificados, etc serán de cuenta del comprador y Cuarto: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466, a disposición de los interesados y los títulos en el Banco Mercantil del Río de la Plata. — Montevideo, Agosto 15 de 1924. — Eduardo Díaz Falp. Actuario.— Más informes: Ciudadela N.o N.o 1446.

set.4.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones

N.o-570.pte

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia) Calle Sarandí 552. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central).

Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

N.o-568.pte

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colón 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA. — Partera, Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543. esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

MEDICOS

MAY JOSE — Médico Jefe de la Policlínica Dermatológica — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos.

1139-ag.15.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 20 p. m. excepto los sábados. — Paysandú 889.

Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ.—Oculista. Trasladó su consultorio a calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1\|2 a 12 m. menos jueves y festivos. y de 3 1\|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1\|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cólicos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central).

3764-pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

Comerciales

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Al comercio y al público hago saber que he vendido al señor Gregorio Chango el comercio que en ramo de peluquería tenía establecido en el Camino Maldonado, columna 30. De conformidad a la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. Los que se consideren con derechos se presentarán con los justificativos de sus créditos dentro de los treinta días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Julio 7 de 1924. — Daniel M. Speranza.

1207 S 5

Generales

COMPAÑIA SALUS

Se comunica a los señores accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1923-24, terminado el 30 de Junio ppdo. Horas de pago: 14 a 16. — Montevideo, Agosto 1.o de 1924. — El secretario.

ag.31.

Ferrocarriles y Tranvías del Estado

COMPRA DE DURMIENTES

Llámase a licitación para la compra de doce mil durmientes de quebracho de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego respectivo que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Proveeduría, sita en la Avenida 18 de Julio N.o 1764.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado el día 1.o de Setiembre próximo a las 11 horas, en la Gerencia de esta Institución, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados.

Montevideo, Agosto 12 de 1924. — La Gerencia.

1209 A 21

AL COMERCIO

VAPOR "THESPIS"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido de los mismos, se verificará en los días 28 y 29 del corriente de las 3p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. Montevideo, Agosto 26 de 1924. — Maclean y Stapledon, Agentes.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar: las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, inclusos los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1887. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Viuda de Sassi e Hijo, de Montevideo, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en cortes para suecos y calzados", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.

1354-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1886. — Montevideo, Agosto 20 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Kerol Limited, de Newark, Condado de Nottingham, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Aparato nuevo o perfeccionado para administrar medicinas líquidas a los ovinos y otros animales", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, secretario.

1332-set.14.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta No. 1884. Montevideo, Agosto, 16 de 1924.— Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Mills Novelty Company, de Chicago, Illinois, E. U. de A. han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Máquina contraloreada por monedas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. Horacio Arredondo (hijo, Director; Juan C. Ranguis, secretario.

Set.11.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1882.—Montevideo, Agosto 12 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia Cía., Apdos. de los Sres. Juan Restelli Hijos de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de calzado" como adicional a la Patente solicitada por los mismos bajo Acta N.o 1862 y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo, Director.—Juan C. Ranguis, Secretario.

1322 St. 6

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta núm. 1889 —Montevideo Agosto 23 de 1924.—Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Ca., apoderados de Warren Brothers Company de Boston, Mass., E. U. A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Pavimentos compuestos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.

1921-set.20.

Avisos judiciales

JUDICIAL. — De mandato del señor Juez Letrado interino de Comercio de primer turno, doctor don Teodoro Sanguinet, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi, para una reunión que tendrá lugar el veintinueve del corriente a las tres de la tarde, con objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el informe del contador, balance y demás antecedentes pueden ser examinados en esta oficina, Rincón 478. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. —Mateo Mario Figares.

1266-ag.29

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, doctor D. Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a Don Valentín Faig a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado Doña Francisca Martínez bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Agosto 5 de 1924. — Eduardo Routin, Actuario.

1278 S. 12

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Santiago Gianoli, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña Vicenta Juana Simón, todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se establece que al solo efecto de la publicación de este edicto, se ha habilitado la feria menor. — Montevideo, Julio 8 de 1924. — José Pedro Barbot, actuario.

1256-st.30